



**Autoinforme de seguimiento curso 23/24  
(Convocatoria febrero 2024)**

**GRADO/MÁSTER EN: Criminología y Seguridad**

**CENTRO/S: Facultad de Derecho**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
<b>Fecha: 19/03/2024</b>	<b>Fecha: 19/03/2024</b>

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2501748	
Denominación del título	Graduado o Graduada en Criminología y Seguridad	
Curso académico de implantación	2010-2011	
Web de la titulación	<a href="https://derecho.uca.es/oferta-academica-grados/grado-en-criminologia-y-seguridad/">https://derecho.uca.es/oferta-academica-grados/grado-en-criminologia-y-seguridad/</a>	
Oferta de título doble	<b>SÍ</b>	x
	<b>NO</b>	
	Doble Grado en Derecho y Criminología y Seguridad	
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	No aplica	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	2022/2023	
En su caso, crédito prácticos obligatorios.	x	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	x	

### APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL
COLABORA DEL CENTRO	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a>
SISTEMA DE INFORMACIÓN	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es">https://sistemadeinformacion.uca.es</a>

## 1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del Grado en Criminología y seguridad se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de ACCUA.

En dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.)

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

La Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz dispone de una página web (<https://derecho.uca.es>) a partir de la cual se establece un enlace a cada título del Centro (pestaña "Oferta académica"), en este caso, el Grado en Criminología y Seguridad. Dicha web dispone del conjunto de la información requerida para la totalidad de los colectivos implicados en el Título (alumnado, profesorado, Personal de apoyo, egresados, empleadores).

Dada la estructuración de la página del Título a partir de la de la propia Facultad de Derecho, la página del Grado en Criminología y Seguridad se encuentra homogeneizada con las del resto de los títulos de la Facultad por lo que los contenidos resultan uniformes y sustancialmente adecuados. Se recogen, entre otros datos relevantes, información del título (entre otros, suplemento europeo al título, memoria verificada, resultados del título, PROA, etc.), organización y planificación de la enseñanza (programas de las asignaturas, exámenes, guías docentes, DOCENTIA, movilidad, etc.) y el Sistema Interno de Garantía de la Calidad. En definitiva, se dispone de una información completa y actualizada que cumple de manera satisfactoria con los criterios fijados al efecto por parte de la DEVA.

La información sobre el Sistema de Garantía de Calidad es completa. En la página web se contiene la memoria del título, los informes de verificación y modificación, así como la normativa académica aplicable (tanto la general de la Universidad de Cádiz, como la establecida específicamente por el Título). En definitiva, la página web ha sido calificada como intuitiva y de fácil utilización.

Los indicadores sobre este punto reflejan valores medio-altos en los diferentes colectivos implicados en el título. La información pública disponible se valora de manera adecuada por parte de los estudiantes (3,29 en 2016/17, 3,31 en 2017/18, 3,12 en 2018/19, 3,59 en 2020/21 y 3,61 en 2021/22). Entre el profesorado la valoración de este ítem es alta en los distintos cursos académicos (3,85 en 2016/17, 4,14 en 2017/18, 4,19 en 2018/19, 4,13 en 2020/21 y 4,14 en 2021/22). En cuanto al Personal de apoyo valora los mecanismos de difusión de la titulación de manera adecuada: 3,38 en 2016/17 (valor mínimo de la serie histórica) y 3,85 en 2021/22 (valor máximo de la serie histórica).

Además de la información contenida en la web, la información pública disponible se completa con difusión en las redes sociales (Instagram, Twitter, LinkedIn y Facebook).

INDICADOR (TÍTULO- GRADO EN CRIMINOLOGÍA)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,12	-	3,59	3,61	3,59
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,19	-	4,13	4,14	4,15

ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,63	-	3,76	3,85	3,29
--	------	---	------	------	------

INDICADOR (CENTRO-GRADO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,34	-	3,56	3,59	3,66
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,31	-	4,15	4,44	4,38
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,63	-	3,76	3,85	3,29

#### **Puntos Fuertes:**

- Toda la información sobre el Grado en Criminología y Seguridad se encuentra disponible en la página Web del título.
- Buena disposición de su profesorado a participar en la difusión del grado.
- Idéntico formato a todos los grados de la facultad de Derecho
- Accesibilidad a la información fácil e intuitiva
- 2020-21: Aumento del grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del título (3,56 en lugar de 3,29)
- 2020-21: Estabilidad del grado de satisfacción del profesorado con la información publicada del título, que se mantiene en valores altos (4,15 sobre 5)

## **2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD**

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En base al P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de Derecho aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad del pasado 07/06/2022. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#).

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho está compuesta por:

- Decana de la Facultad

- Secretario Académico
- Coordinadores de títulos
- dos representantes del profesorado de cada titulación
- un representante de los estudiantes de cada una de las titulaciones impartidas por la Facultad
- un representante del PAS del Centro, un agente externo de cada titulación (<https://acortar.link/iEmpq8>)

Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace: <https://acortar.link/ShqZuy>.

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La web del título
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#)

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

El título dispone de un plan de mejora coherente con las recomendaciones formuladas en el informe de renovación de la acreditación de mayo de 2017. Entre estas, el Informe de renovación de la acreditación del Grado en Criminología y Seguridad por la Universidad de Cádiz de 2017 recomendaba obtener datos de satisfacción de todos los colectivos implicados en la titulación de los entonces se carecía (empleadores/as y, con las especificidades propias de su vinculación funcional, Personal de apoyo). Esta recomendación ha sido seguida. La encuesta se realizó en diciembre de 2022/enero 2023 y se encuentra publicada en la web de la Facultad de Derecho > CALIDAD > SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD > ENCUESTA DE EMPLEADORES (<https://acortar.link/O5f7GS>).

Asimismo, en relación con el número de encuestas de satisfacción disponibles en los distintos colectivos, es de destacar que las tasas se han entendido como significativas. En el colectivo de estudiantes la tasa de respuesta fue de un 21,98% en 2016/17 (14 puntos porcentuales por encima de la media del Centro), un 7,28% en 2017/18 (4 puntos porcentuales por encima de la media del Centro), un 14,06% en 2018/19 (9 puntos porcentuales por encima de la media del Centro), un 13,11% en 2019/20 (1 punto porcentual por debajo de la media del Centro), un 41,62% en 2020/21 (28 puntos porcentuales por encima de la media del Centro) y un 28,53% en 2021/22 (5 puntos porcentuales por encima de la media del Centro). Entre el profesorado dicha tasa se movió en la horquilla entre un 35,29% en 2021/22 (mínimo de la serie histórica) y el 64,06% del curso 2016/17 (valor máximo de la serie histórica). Se dispone igualmente de datos de satisfacción del Personal de apoyo y de egresados.

#### **Puntos Fuertes:**

- Establecimiento de un profesor coordinador de las prácticas en exclusiva.

- Coordinación de las prácticas profesionales desde comienzos de curso, sin esperar al segundo cuatrimestre, que es cuando se desarrolla formalmente la asignatura.
- Creación de un espacio virtual específico para la coordinación de las prácticas externas.
- Celebración de reuniones periódicas entre la coordinación y el alumnado.
- Nuevos convenios adoptados para la celebración de prácticas. Así, por ejemplo, policía y fiscalía.
- Inclusión de acciones de mejora con empleadores contempladas en el Plan Director de la Facultad 2022-2025.
  - ☐ AC.2.9. Fomentar la realización de actividades prácticas en la docencia y la participación de profesionales en la misma. Llevar a cabo acciones de fomento y apoyo a la realización de prácticas en la docencia de los títulos y la intervención en la misma de profesionales expertos como en los tribunales de TFM o sesiones con expertos.
  - ☐ AC.2.11: Consolidar e impulsar convenios de colaboración para realización de prácticas curriculares y fortalecer la oferta de plazas. Estudiar y poner en marcha estrategias para favorecer la firma de convenios y el aumento de oferta de plazas de prácticas, especialmente en el Grado en Criminología y Seguridad (solicitud de apoyo institucional, celebración de reuniones con organismos, entidades, empresas, etc.).
- Acciones en esta materia fueron emprendidas ya en el Plan Director de la Facultad 2018-2022 con un excelente resultado, tal y como puede comprobarse en el Informe de ejecución del I Plan Director (2018-2022) publicado en la web.

Fecha del informe ACCUA (Especificar tipo de informe ACCUA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de renovación 2023	<p><i>Recomendación nº 1:</i> Se deben obtener datos de satisfacción de manera periódica del colectivo empleadores/as.</p>	<p>Acción de mejora: La encuesta se realizó en diciembre de 2022/enero 2023 y se encuentra publicada en la web de la Facultad de Derecho &gt;CALIDAD &gt; SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD&gt; ENCUESTA DE EMPLEADORES</p> <p><b>Evidencia:</b> <a href="https://acortar.link/O5f7GS">https://acortar.link/O5f7GS</a></p>
Informe de renovación 2023	<p><i>Recomendación nº 2:</i> Se recomienda realizar un seguimiento continuado a la valoración de las prácticas externas por parte del alumnado dado que la misma en el último curso de referencia (2021/22) ha caído al 2,79/5. En el caso de que dicha tendencia continúe en los próximos cursos habrían de adoptarse las acciones de mejora oportunas.</p>	<p>Acción de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebración de un encuentro con los tutores de prácticas que colaboran con la Facultad de Derecho, el 13 de diciembre de 2022.</li> </ul> <p><b>Evidencia:</b> El Boletín de la Facultad de Derecho, diciembre 2022 – Enero 2023: <a href="https://derecho.uca.es/el-boletin/">https://derecho.uca.es/el-boletin/</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclusión de acciones de mejora con empleadores contempladas en el Plan Director de la Facultad 2022-2025.</li> <li>- AC.2.9. Fomentar la realización de actividades prácticas en la docencia y la participación de profesionales en la misma. Llevar a cabo acciones de fomento y apoyo a la realización de prácticas en la docencia de los títulos y la intervención en la misma de profesionales expertos como en los tribunales de TFM o sesiones con expertos.</li> <li>- AC.2.11: Consolidar e impulsar convenios de colaboración para realización de prácticas curriculares y fortalecer la oferta de plazas. Estudiar y poner en marcha estrategias para favorecer la firma de convenios y el aumento de oferta de plazas de prácticas, especialmente en el Grado en Criminología y Seguridad (solicitud de apoyo institucional, celebración de reuniones con organismos, entidades, empresas, etc).</li> </ul>

		<b>Evidencia:</b> <a href="https://derecho.uca.es/calidad/plan-director-2022/">https://derecho.uca.es/calidad/plan-director-2022/</a> (págs. 9 y 10)
Informe de renovación 2023	<p><b>Recomendación nº 1:</b> Se deben adoptar las medidas oportunas con la finalidad de mejorar los servicios de orientación profesional a disposición del título. Asimismo, se recomienda realizar un seguimiento continuado de la evolución del grado de satisfacción con la orientación académica para, en su caso, adoptar las acciones de mejora oportunas.</p>	<p>Acción de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos los años se han realizado jornadas de orientación académica y orientación profesional con los alumnos del Grado en Criminología y Seguridad, siendo así que en estas últimas se ha contado con la participación de profesionales de este ámbito, cuya aportación ha sido sumamente enriquecedora. En concreto, este curso académico las jornadas se celebraron los días 30 y 31 de marzo de 2023. Al mismo tiempo, como ya se ha indicado anteriormente, la AC.2.9. del Plan Director de la Facultad 2022-2025 incluye la participación de profesionales.</li> </ul> <p><b>Evidencia:</b> Programa de las Jornadas sobre salidas profesionales para juristas y criminólogos, días 30 y 31 de marzo de 2023, subido a COLABORA &gt; Renovación Acreditación &gt; 6 – ORIENTACIÓN Y DIFUSIÓN &gt; 6.2. Orientación Universitaria</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Este curso académico se ha celebrado una Jornada para la Mejora de la Calidad Docente y el Rendimiento Académico en los Grados de Derecho y Criminología.</li> </ul> <p><b>Evidencia:</b> Díptico II Jornada para la mejora de la calidad docente y el rendimiento académico, subido a COLABORA &gt; Renovación Acreditación &gt; 6 – ORIENTACIÓN Y DIFUSIÓN &gt; 6.2. Orientación Universitaria <a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a></p>

(\*) Verificación, seguimiento, modificación o renovación acreditación

### 3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

#### 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

*El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento.*

*La planificación de la formación es coherente con las competencias que se pretenden lograr, adecuada a la dedicación estimada de los estudiantes y ajustada a los sistemas de evaluación y calificación.*

*Según el Informe final para la renovación de la acreditación de la DEVA del 18 de mayo de 2017 se alcanza el objetivo del diseño, organización y desarrollo del programa formativo y se llama la atención sobre la actualización de la memoria, en la que se produjo una reformulación del cronograma de las asignaturas del 7o y 8o semestres, la simplificación de los requisitos de matrícula del TFG y los requisitos de idioma para la obtención del título. También en ese año se aprobaron diversas normas de admisión en la UCA sobre admisión y matriculación, así como en relación con prácticas externas y TFG, que se han desarrollado en la Facultad de Derecho. Existe un buzón de atención al usuario (BAU) que recibe quejas que, si bien de carácter coyuntural, se resuelven rápida y eficazmente.*

*Durante el curso 2017/2018 se implantó el segundo curso de la doble titulación Derecho-Criminología, sin que se presentara ninguna incidencia al respecto. En el curso 2018/2019 se implantó el tercer curso, evidenciándose una dificultad especial para combinar los llamamientos especiales de los alumnos de la doble titulación, a la que se atiende, en la medida de lo posible, en cursos posteriores al diseñar el horario de exámenes. Durante el curso 2020/21 tiene lugar una revisión del plan de estudios del Grado en Criminología y Seguridad por parte de la Comisión de Garantía de Calidad, realizando cambios en los horarios para que en las franjas horarias de los diferentes cursos no hubiera tramos horarios sin actividad docente y permitir así un mejor aprovechamiento del tiempo en el Campus y una mejor coordinación de horarios en el Doble Grado de Derecho y Criminología y Seguridad. La aprobación de los planes de estudio se produjo en la sesión extraordinaria de la Comisión de Garantía de la Calidad del día 14 de mayo de 21.*

*En cuanto a las modificaciones que se han realizado en el título fruto del análisis de este aspecto, han sido aceptadas por parte de la DEVA las modificaciones para: a) subsanar el error del número de créditos en las prácticas externas que consta en el cuadro general de distribución de créditos; b) reordenar asignaturas entre el séptimo y octavo semestre; c) actualizar los prerrequisitos para la matriculación en los módulos y d) actualizar los requisitos para la matriculación del Trabajo Fin de Grado. Se aceptan las modificaciones introducidas para adaptar la memoria en los puntos: a) actividades formativas (determina las horas y la presencialidad); c) sistemas de evaluación.*

*Todos los programas de las asignaturas del título se actualizan y comprueban anualmente, correspondiéndose con lo establecido en la Memoria del Grado.*

*Toda la documentación acreditativa está publicada en la web de la titulación. <https://acortar.link/tc0SNC>*

*En concreto:*

- Memoria verificada: <https://derecho.uca.es/wp-content/uploads/2021/02/Grado-en-Criminologia-Memoria-modificada-2020.pdf?u>
- Informes de seguimiento, verificación y renovación: <https://acortar.link/ZahRf0>
- Guías docentes: <https://acortar.link/LfwRJ4>

*Estas mejoras han sido valoradas positivamente en el último informe de renovación de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía de julio de 2023 (accesible en la web de la titulación)*

### **3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.**

*La modalidad de enseñanza de la UCA es presencial. No obstante, derivado de la situación de confinamiento vivida durante la pandemia COVID-19, se han establecido planes de contingencia en cada asignatura previendo cualquier eventualidad. En cada caso, el acceso a dichos planes es posible a través de las guías docentes publicadas en la web de la facultad. <https://acortar.link/LfwRJ4>*

### **3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:**

*Un elemento a considerar para el desarrollo del Programa Formativo es lo relativo a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web de la Facultad antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, los trámites sobre movilidad de*

intercambio, etc. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes UCA.

### **3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.**

*La memoria de la titulación prevé la posibilidad de que puedan ofrecerse hasta 150 plazas de nuevo ingreso, la regla general son 100 plazas. No obstante durante los tres primeros años de implantación del Grado se admitieron entre 145 y 130 alumnos de nuevo ingreso a fin de adaptar al Grado a los alumnos provenientes del Curso de experto en Criminología y Seguridad. En la medida en que estos alumnos solo tenían que cursar algunas asignaturas del Grado y que la Universidad ha garantizado en todo momento el profesorado y la infraestructura necesaria para incorporar a estos alumnos en las condiciones establecidas en la memoria, esta circunstancia no ha supuesto ninguna incidencia en la puesta en marcha y desarrollo del programa formativo. Una vez que se ha superado la fase inicial de implantación (y de adaptación), el número de matriculados de nuevo ingreso coincide con el previsto en términos generales en la memoria (100).*

*En lo relativo al perfil de ingreso es recomendable que el estudiante que inicie el Grado posea un mínimo nivel actitud, aptitud, destreza y formación que le permitan la comprensión de los contenidos y el logro del conjunto de competencias que habrá de adquirir en su proceso formativo del Grado en Criminología y Seguridad.*

*En tal sentido resulta conveniente que el alumno que accede este a Grado posea capacidad de lectura cierta facilidad de comprensión y expresión oral y escrita, conocimientos técnicos y humanísticos básicos, e interés y curiosidad por el ámbito específico de la criminalidad.*

*Con objeto de conocer el nivel del alumnado en cuanto a dichas habilidades y conocimientos, anualmente se realizará una prueba a tal efecto, que se reseña en el Plan de Acción Tutorial, y que seguirá las pautas que se indican en el PE07- Proceso de definición y medición del perfil de ingreso (SIGC). El resultado obtenido en esta prueba determinará la pertinencia de poner en marcha acciones con el fin de lograr en el menor tiempo posible los niveles mínimos de exigencia, y de esa manera facilitar que el alumno aproveche con normalidad el proceso formativo. Independientemente de lo anterior, lo cierto es que en cualquier proceso formativo el resultado final no es fruto “exclusivamente” de las capacidades iniciales de quienes son sujetos del mismo. En gran medida coadyuvan también en el satisfactorio aprovechamiento de ese proceso la motivación, el esfuerzo y la perseverancia de quienes acceden a la formación y, quizás en esto, los profesores hemos de ser capaces de potenciar tales cualidades en los alumnos que las posean o de hacerlas brotar en el alumnado que carezca de ellas. No hay previstas pruebas de acceso especiales para el acceso al Título del Grado en Criminología y Seguridad. Los requisitos y modalidades de acceso son las que de forma general se contemplan en la normativa aplicable a la cuestión y que, a día de hoy, se encuentran relacionados en el epígrafe posterior.*

*En cuanto a la determinación de las vías y requisitos para acceder a las enseñanzas oficiales de Grado, habrá de estarse a lo dispuesto en la normativa vigente en cada momento. En la actualidad, esa normativa viene constituida por las siguientes normas: el art. 42 de la LOU 6/2001, modificada por Ley 4/2007 de 12 de abril; el art. 14 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre; el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso y los procedimientos de admisión; y la Orden del Ministerio de Educación 1434/2009 de 29 de mayo, que actualiza los anexos del anterior Real Decreto.*

*La vía más común de acceso a los estudios universitarios de las recogidas legalmente es la que exige, además de la posesión del Título de Bachiller, la superación de una prueba que permita valorar junto con las calificaciones obtenidas en el mencionado nivel educativo, la madurez académica, los conocimientos y la capacidad de los estudiantes para seguir con éxito las enseñanzas universitarias (arts. 3.1 y 5 del RD 1892/2008). Esta prueba de acceso habrá de sustentarse en bases acordes a la realidad de los nuevos tiempos en el ámbito universitario, esto es, en las exigencias derivadas de la implantación del EEES y las nuevas fórmulas de financiación de las Universidades que acentúan muy significativamente los resultados del proceso formativo.*

*Junto a esta modalidad de acceso, que como se ha indicado es la más habitual, existen otras dirigidas a estudiantes procedentes de enseñanzas diversas del sistema educativo español distintas del bachillerato y de otros sistemas educativos, así como a personas mayores de 25 años. La actual normativa establece diferentes fórmulas que van a depender de las circunstancias de quien quiere acceder a la universidad. Esa variedad de procedimientos de acceso tiene un doble objeto*

facilitar, de una parte, la actualización de la formación y la readaptación profesional y de otra, posibilitar la plena y efectiva participación en la vida cultural, económica y social de las personas.

Para la adjudicación de plazas a los estudiantes que quieran acceder a los estudios de Grado en Criminología y Seguridad, según el RD 1892/2008, tendrán opción preferente los estudiantes cuyo cuarto ejercicio de la fase general corresponda a una materia vinculada a la rama de conocimiento de la enseñanza a la que se solicita acceder, que está constituida por las Ciencias Sociales y Jurídicas. Según el artículo 14.2 del mencionado Real Decreto, la nota de admisión incorporará las calificaciones de las materias de la fase específica en el caso de que dichas materias estén adscritas a la rama de conocimiento del título al que se quiera ser admitido, que es la ya citada.

La información para los estudiantes de nuevo ingreso está disponible en <https://acortar.link/4rfe8P>

### **3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.**

La coordinación de todo título universitario constituye un aspecto fundamental de cara al buen devenir de la titulación. En este caso, el informe de renovación de la acreditación de 18 de mayo de 2017 incluyó una recomendación en relación con dicho particular que disponía "Se recomienda revisar la coordinación vertical y horizontal dentro de la titulación para tratar de aumentar la satisfacción de profesores/as y estudiantes". En el marco del actual proceso de renovación de la acreditación, la coordinación horizontal y vertical ha merecido una valoración creciente, pasando de valores por debajo del 3 durante los cursos 2016/17, 2017/18 y 2018/19 (2,5; 1,96 y 2,35 respectivamente) a un 3,14 en 2020/21 y 3,17 en 2021/22. En este sentido, cabe afirmar que las acciones de mejora relacionadas con la coordinación han dado sus frutos, si bien dado que los datos de satisfacción del alumnado en relación con este ítem gozan de amplio margen de mejora, según se indicara en el último informe de renovación de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía de julio de 2023 (accesible en la web de la titulación), la coordinación constituye un aspecto de la titulación al que procede continuar otorgando una atención especial.

Los procesos de gestión e implantación de normativa del título se desarrollan de manera adecuada y benefician el desarrollo del programa formativo. Particularmente significativo resulta el incremento en la valoración del alumnado de los procesos para la elección y realización del TFG, que han pasado de valores por debajo del nivel de aprobado (3) durante los 3 primeros cursos académicos de referencia en el marco del actual proceso de renovación de la acreditación (llegando a situarse en un exiguo 2/5 en el curso 2018/19) a un 3/5 en el curso 2020/21, alcanzando finalmente el mayor valor de este ítem en toda la serie histórica (3,2/5) en el curso 2021/22. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuados y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

En definitiva, el Título se ha implantado ya en su totalidad y está funcionando de acuerdo con lo previsto en la Memoria verificada. Su diseño está actualizado y se planean acciones de mejora que son llevadas a cabo por las diferentes comisiones encargadas de ello.

#### **Dobles títulos:**

- La normativa específica aprobada por la Universidad que regula las dobles titulaciones es el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz, que dedica su Título III a la PROPUESTA, APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DE MEMORIAS PARA LA COMPATIBILIZACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO PARA LA OBTENCIÓN DE DOS TÍTULOS DE GRADO.
- Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas
- Propuesta formativa diseñada que se oferta, acorde con lo propuesto en el art. 24 del RD (22/20219))

#### **Títulos conjuntos o interuniversitarios:**

- El protocolo de coordinación está previsto en el P03 del SGC:

- *La coordinación de los títulos de Grado y títulos de Máster interuniversitarios, y de aquellas colaboraciones previstas en la memoria de verificación, será responsabilidad de la Coordinación del título en la UCA para lo que se fijará un mínimo de una reunión anual. Estas reuniones se llevarán a cabo dejando constancia del orden del día y de los acuerdos adoptados y, en ellas se tratarán las actividades que sean necesarias desarrollar para asegurar la adecuada coordinación del título. En dichas reuniones se pondrán en común los datos de seguimiento del programa, así como las medidas a adoptar para su mejora. Asimismo, se analizarán las cuestiones fundamentales para la coordinación del programa en las universidades participantes y los puntos fuertes y débiles serán puestos de manifiesto en el plan anual de mejoras del título. La Coordinación en la UCA velará por que la información aportada sea completa y actualizada en las páginas web de todas las universidades participantes en el programa, así como que se vaya realizando el análisis adecuado para el seguimiento del programa, memoria y sistema de garantía en la parte correspondiente a cada una de dichas universidades. El Servicio de Gestión de la Calidad de la Universidad de Cádiz solicita anualmente a los Servicios de Calidad del resto de universidades participantes los datos de los indicadores de sus títulos interuniversitarios, para poder analizar los datos suministrados que evidencien la calidad del título ofrecido.*

#### **Puntos Fuertes:**

- 2016-17: *La satisfacción de los estudiantes con el desarrollo y planificación sigue manteniéndose en niveles altos (superiores al 4). Se incrementa significativamente la satisfacción del profesorado con el desarrollo del título.*
- 2017-18: *La satisfacción global del alumnado con la docencia es bastante alta y difícil de superar, pues se sitúa en un 4,26 sobre 5.*
- 2018-19: *Alta satisfacción del profesorado con las asignaturas impartidas en el título, indicador que sigue aumentando a lo largo de los últimos años y que seguramente revierte en la calidad de la enseñanza.*
- 2019-20: *Elevado grado de satisfacción del alumnado con los contenidos impartidos y los sistemas de evaluación adoptados durante los cambios en la docencia provocados por el COVID-19. También es elevada la satisfacción con la atención tutorial recibida durante el estado de alarma. Mantenimiento de un grado elevado de satisfacción global con la titulación por parte del profesorado, que no ha sido alterada por la situación de pandemia.*
- 2020-21: *Aumento significativo del grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente, que supera la media del centro.*
- 2020-21: *Aumento del grado de satisfacción del alumnado con el proceso seguido para la elección y realización del TFG.*

## **4) PROFESORADO**

**4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.**

*Según se ha señalado en el último Informe de renovación de la acreditación ACCUA 2023, a nivel de cualificación del profesorado, se constata un ligero incremento del porcentaje de Catedráticos y Profesores Titulares de Universidad, así como un aumento significativo de Profesores Contratados Doctores. A pesar de que el porcentaje de Profesorado Sustituto Interino y otros resulta muy alto (por encima del 30%), se constata en este punto una progresiva tendencia a la baja.*

*El grado de satisfacción del alumnado con las dimensiones del proceso de enseñanza-aprendizaje resulta alto. Así el ítem "grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia" alcanza el 4,1 en los cursos 2016/17, 2017/18 y 2018/19, pasando a un 4,2 en 2019/20 y a un 4,4 en 2020/21.*

*La implicación del profesorado del título tanto en proyectos de innovación docente como en cursos de formación resulta significativa. La participación del profesorado en acciones formativas se elevó al 58,62% en 2016/17, situándose en el 51,79% en 2017/18, en el 54,1% en 2018/19, en 58,62% en 2019/20 y en 56,45% en 2020/21. Con independencia de las oscilaciones en valores estadísticos, se trata de una implicación muy significativa del profesorado de la titulación en su formación. En cuanto a la participación del profesorado en proyectos de innovación docente también resulta muy significativa: desde un 27,59% (mínimo de la serie histórica en el curso 2016/17) hasta un 41,38% (máximo serie histórica en el curso 2019/20).*

ANEXO II:

- 1) Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).

#### **4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.**

*Según se ha señalado en el último Informe de renovación de la acreditación 2023, el personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.*

ANEXO II:

- 1) Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).

#### **4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.**

*La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinnovacion.uca.es/>).*

*Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).*

*Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:*

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

*La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:*

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

*La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).*

*El porcentaje de profesorado del título que ha participado en las convocatorias de evaluación de la actividad docente (MODELO DOCENTIA) se encuentra estabilizado en una franja entre el 14 y el 23% en todo el periodo sometido a renovación de la acreditación (mínimo de la serie histórica 14,3% en 2017/18 y máximo de 22,41% en 2019/20). En este sentido, resulta igualmente reseñable el porcentaje de calificaciones "Excelentes" obtenidas por el profesorado participante en la evaluación de la actividad docente que se sitúa entre el 60% del curso 2018/19 y el 80% del curso 2016/17.*

#### **4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.**

Teniendo en cuenta la experiencia acumulada en los años anteriores, fruto del sistema interno de garantía de calidad, durante el curso 2020/2021, se llevó a cabo en la Facultad de Derecho un proceso de reflexión y análisis de los procedimientos de asignación, elaboración, defensa, evaluación y revisión de los trabajos fin de título, tanto de TFG como de TFM. Se produjo un profundo debate en reuniones sucesivas con los Coordinadores de los títulos, los Directores de Departamento, el Equipo Decanal, las Comisiones de TFG, la Comisión de Garantía de la Calidad y, finalmente, la Junta de Centro. Durante este proceso de discusión, primero, se establecieron los objetivos de la reforma y los aspectos que deberían ser modificados. Así, se concluyó que era necesaria una simplificación de las diferentes gestiones administrativas, de modo que se unificaran y concentraran las distintas asignaciones de tema y de tutor y que estas asignaciones se realizarán lo más pronto posible en el curso académico, aunque la asignatura fuera del segundo cuatrimestre. Se acordó también la necesidad de racionalizar el procedimiento de asignación y de renovación de los TFGs, de manera que se diera cauce a las propuestas de temas realizadas por los estudiantes que fueran refrendadas por un profesor. Por último, se determinó que era conveniente revisar el sistema de evaluación, de modo que el informe del tutor fuera más detallado y tuviera más relevancia.

Posteriormente, por parte de las Coordinadoras de Grado y del Vicedecano de Ordenación Académica y de Calidad se elaboró un borrador de reglamento que, a continuación, fue analizado y revisado por los participantes de las distintas reuniones, enriqueciéndose progresivamente en su redacción, hasta su aprobación definitiva por la Junta de Centro, con fecha de 12 de marzo de 2021, para su entrada en vigor en el curso siguiente 2021/2022.

El proceso de reforma se realizó a la vez y de forma coordinada para todos los títulos de la Facultad de Derecho, aunque salvaguardando las particularidades de cada titulación. Sucintamente, los principales cambios de la nueva norma, en lo que se refiere a los Grados, son los siguientes:

- Al principio de curso, antes de la asignación ordinaria de tema/tutor, se establece un período en el que los estudiantes pueden proponer temas de común acuerdo con un profesor. Al mismo tiempo, pueden proponer la continuación de un tema asignado en el curso anterior que no llegara a ser defendido y aprobado. Posteriormente, la Comisión de TFG asigna directamente los temas acordados siempre que cumplan los requisitos del título y procurando un reparto equilibrado entre Áreas de conocimiento según el peso de cada una de ellas en el Grado.
- Se prevé una sola petición de temas y tutores por curso académico a los Departamentos, siendo esta común en el caso de los Grados y Dobles Grados. Con esa petición se crea una bolsa de temas que cubre tanto los estudiantes matriculados a inicios de curso (asignación ordinaria), como los que previsiblemente lo hagan en ampliación de matrícula, tras la convocatoria de febrero (asignación extraordinaria).
- Se establecen calendarios orientativos para todos los procedimientos de TFG, estableciéndose que la asignación ordinaria de tema/tutor debe estar acordada de forma definitiva a finales de noviembre (con anterioridad, este procedimiento finalizaba en febrero).
- La convocatoria de diciembre se limita a los estudiantes con tema cuya tutorización comenzó el curso anterior, ya que está demostrado que no da tiempo material a que un alumno matriculado por primera vez termine el TFG para esa convocatoria.
- Se establecen plazos para la entrega de borradores de TFG y para la emisión de informe por el tutor, de modo que se evita la entrega a última hora de un trabajo no revisado previamente por el tutor.
- Los tutores deben proponer una evaluación al trabajo escrito que supone el 70% de la nota, salvo que se altere de forma motivada esta propuesta por la Comisión Evaluadora. El informe del tutor es más exhaustivo y comprende distintas rúbricas de evaluación, referidas tanto al trabajo escrito como al proceso de tutorización.
- En la calificación de la Comisión Evaluadora se diferencia entre el trabajo escrito, que tiene un peso del 70% en la nota final; y la exposición oral y defensa, que representa el 30% de la nota final.
- Se crea una Comisión de Reclamaciones encargada de resolver las dirigidas contra las asignaciones de temas y contra las calificaciones. Se prevé que antes de la reclamación se lleve a cabo una revisión de la nota ante la Comisión Evaluadora.
- Se actualizan los anexos con un calendario orientativo y con nuevos formularios; y se prevé la posibilidad de realizar trámites por vía telemática.

Asimismo, en el curso 2021/2022 se ha establecido un campus virtual específico para la coordinación de TFG, en la que están todos los alumnos matriculados, los profesores tutores y los profesores miembros de comisiones evaluadoras. En este campus virtual se centraliza y se sistematiza toda la información relativa a los procedimientos de TFG (oferta de temas, asignaciones, miembros de las comisiones, convocatorias de defensa, etc.); permite el envío de avisos y correos informativos; se utiliza para realizar el acto de depósito del trabajo, mediante la herramienta de tareas, que incorpora, además, una aplicación que controla posibles plagios (Turnitin) y permite que el trabajo esté a disposición de los evaluadores desde el mismo momento del depósito. En la página web del título está publicada la guía para la elaboración del TFG (<https://cutt.ly/djXlerC>).

*Este procedimiento ha sido positivamente valorado por ACCUA en el último informe de renovación de la acreditación de 2023 señalando que existen criterios adecuados de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG. A nivel normativo, existe un Reglamento interno de Trabajos de Fin de Grado de la Facultad de Derecho (UCA) que adapta el Reglamento Marco de la UCA a las particularidades de los títulos que se imparten en la Facultad. Para ser tutor académico se requiere contar con la experiencia suficiente para la asunción de dicha función, partiendo del prisma de que la referida tutorización puede ser asumida tanto desde la posesión de un grado académico como desde la acreditación de un perfil más profesional. El procedimiento para la asignación de TFGs permite a los estudiantes proponer un tema concreto, siempre que cuenten con un informe favorable y el visto bueno de un profesor que imparta docencia en el Grado. Ulteriormente, la Comisión de TFGs se reúne para determinar el número de trabajos que corresponde dirigir a las áreas y a los departamentos. De este número de trabajos se restan los temas propuestos por el alumnado y aceptados por el profesorado que ya han sido aceptados por la Comisión de TFGs.*

*En definitiva, el procedimiento resulta sustancialmente adecuado, tratando de combinar la perspectiva más teórica con la visión más práctica lo cual se pone de manifiesto en el perfil del profesorado que puede asumir la tutorización de TFGs. Por otro lado, se otorga una gran relevancia a la visión del alumnado en la elección de tema y tutor, lo cual debe resultar particularmente motivador de cara a la elaboración de un trabajo que requiere una importante dedicación por parte del estudiantado*

#### **4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.**

##### **ANEXO III:**

- 2) Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas

*La coordinación y gestión de las prácticas externas en el Centro ha estado en manos de un profesor/a encargado/a específicamente de la función de coordinar esta tarea, siendo así que en la actualidad estas gestiones se llevan a cabo de forma separada para los Grados de Derecho, por un lado, y de Criminología y Seguridad, por el otro. La información relativa al proceso de asignación y gestión de las prácticas externas está publicada en la página web del título: <https://cutt.ly/fjXlfFH>. Por otro lado, cada año al inicio del segundo cuatrimestre desde la coordinación de las Prácticas Externas se lleva a cabo una reunión con los alumnos/as de cuarto curso para explicar directamente este proceso y resolver las dudas e inquietudes existentes por parte del alumnado.*

*La última modificación de la memoria del Título en Graduado en Criminología y Seguridad fue aprobada por la Comisión de Garantía de la Calidad en su sesión urgente de 7 de octubre de 2020 y posterior autorización en Consejo de Gobierno de 8 de octubre de 2020. Concretamente, el texto modificado, relativo a los requisitos para poder matricularse de las Prácticas Externas como del TFG, reza así: "Para poder matricularse tanto de las Prácticas (30304011) como del Trabajo de Fin de Grado (30304012), se requerirá haber aprobado los 180 créditos correspondientes a las materias obligatorias que se cursan durante los tres primeros cursos del Grado en Criminología y Seguridad. En el caso de las prácticas, no obstante, lo previsto en el párrafo anterior, en el supuesto de que a un alumno le faltaren pocos créditos para llegar al número indicado y resulte imposible que pueda cursar la asignatura de prácticas externas en el siguiente cuatrimestre, la Comisión de Garantía de Calidad del centro podrá evaluar si conforme a las materias superadas puede entenderse que ha adquirido competencias suficientes para cursar la asignatura de prácticas y autorizar al estudiante a su realización. Esta modificación es aplicable desde el 30 de octubre de 2020 y está publicada en la página web de la Titulación (evidencia: <https://bit.ly/3lC8182>).*

#### **4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.**

*No aplica.*

#### **4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.**

*El grado de satisfacción del alumnado con las dimensiones del proceso de enseñanza-aprendizaje resulta alto. Así el ítem "grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia" alcanza el 4,1 en los cursos 2016/17, 2017/18 y 2018/19, pasando a un 4,2 en 2019/20, a un 4,4 en 2020/21 y 2021/22, y un 4,5 en 2022/23.*

INDICADOR (TÍTULO-CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,1	4,2	4,4	4,4	4,5

#### 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

La satisfacción global del PDI con el título ha ascendido respecto al curso 2021-2022. Bien es cierto que en este curso pasado había descendido respecto al año previo, más el año COVID constituye una excepción en todos los sentidos. En general, las medidas implementadas para mejorar distintos aspectos del programa formativo están dando sus frutos.

INDICADOR (TÍTULO-CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3,81	3,68	3,97	3,71	3,8

#### Puntos Fuertes:

- 2016-17: La satisfacción de los estudiantes con el desarrollo y planificación sigue manteniéndose en niveles altos (superiores al 4). Se incrementa significativamente la satisfacción del profesorado con el desarrollo del título.
- 2017-18: La satisfacción global del alumnado con la docencia es bastante alta y difícil de superar, pues se sitúa en un 4,26 sobre 5.
- 2018-19: Alta satisfacción del profesorado con las asignaturas impartidas en el título, indicador que sigue aumentando a lo largo de los últimos años y que seguramente revierte en la calidad de la enseñanza.
- 2019-20: Elevado grado de satisfacción del alumnado con los contenidos impartidos y los sistemas de evaluación adoptados durante los cambios en la docencia provocados por el COVID-19. También es elevada la satisfacción con la atención tutorial recibida durante el estado de alarma. Mantenimiento de un grado elevado de satisfacción global con la titulación por parte del profesorado, que no ha sido alterada por la situación de pandemia.
- 2020-21: Aumento significativo del grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente, que supera la media del centro.
- 2020-21: Aumento del grado de satisfacción del alumnado con el proceso seguido para la elección y realización del TFG

## 5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

**5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**

**Infraestructura del Centro.** El referente principal del Grado en Criminología y Seguridad será el Campus de Jerez, al cual se refieren los recursos materiales y de servicios que a continuación se desarrollan. Sin embargo, se debe considerar que la particularidad de este Grado reside en la interdisciplinariedad de los contenidos y de los departamentos responsables de la docencia, lo cual repercute en la necesidad de utilizar recursos esenciales para la formación del alumno que se encuentran ubicados en otros campus, especialmente los residenciados en la Facultad de Medicina, en la Facultad de Ciencias o en Educación. Estos recursos serán de uso imprescindible en aquellas prácticas que por la necesidad de utilización de laboratorios u otros recursos técnicos impliquen que el alumnado se desplace a dichos espacios propios de la Universidad de Cádiz.

En el Campus Universitario de Jerez se ubican la Facultad de Derecho, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, además de la Sección de Cádiz del Instituto Andaluz de Criminología. El Campus se encuentra situado en la Avenida de la Universidad. Cuenta con 35.000 m<sup>2</sup>, 700 plazas de aparcamiento, 5 edificios principales y pistas deportivas. En todo el recinto

existe conexión Wifi. Las instalaciones son modernas y de reciente construcción, pensadas para la docencia y para hacer la vida universitaria lo más cómoda posible. En la Universidad de Cádiz todas las asignaturas disponen del Campus Virtual como apoyo a la docencia.

**Descripción de recursos y servicios.** La Universidad de Cádiz recibió en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la European Foundation for Quality Management (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016 (<https://bit.ly/2K5RsTu>). Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. Se añade que la UCA en el año 2020 obtuvo el Premio a la Excelencia en la Gestión Pública que concede todos los años el Ministerio de Función Pública. Asimismo, en el año 2021, la UCA renovó el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+ otorgado por el Ministerio antes mencionado, con una vigencia de 3 años

En esta misma línea, en 2018, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización. Además, es el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

**a) Biblioteca.** La Biblioteca del Campus de Jerez tiene una colección formada por alrededor de 100.00 ejemplares de monografías en papel, más unos 500 títulos de revistas. Dentro de la amplia colección de recursos electrónicos de la Biblioteca de la Universidad, se encuentran algunos cuya temática es afín a los estudios que se imparten en este Campus, como son Aranzadi/Westlaw, Tirant online, La Ley Digital, Smarteca, Vlex, ClinicalKey, Enferteca, One Business, UNWTO eLibrary, etc. La Biblioteca tiene construida 8.079 m<sup>2</sup>, que se distribuyen en 3 plantas, más un semisótano que alberga la Hemeroteca de la Biblioteca de la UCA. Sus instalaciones cuentan con 3 Salas de Lectura, con un total de 512 puestos, 17 salas de trabajo en grupo e individuales, Espacio de Aprendizaje y Sala de Fondo Antiguo donde están depositadas obras publicadas entre los siglos XVI y XX, entre las que se halla la antigua biblioteca de la Escuela Pericial de Empresariales y Comercio, además de los fondos especializados en Derecho Marítimo donados por el profesor Rodríguez Carrión. Los servicios ofertados incluyen desde el préstamo de libros, portátiles y espacios hasta cursos de formación especializados sobre búsquedas bibliográficas por áreas temáticas, apoyo al TFG/TFM o gestores de referencias. Cuenta con el certificado de Calidad ANECA, y el sello de excelencia europea 400+.

**b) Campus virtual.** Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la Facultad de Derecho, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Grado en Criminología y Seguridad, también para la coordinación de las Prácticas Externas y la elaboración del Trabajo Fin de Grado.

**c) Acceso a internet.** Nuestro Centro, dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

**d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).** Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria. El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>).

**e) Centro de Atención al Usuario (CAU).** Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de

servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

**f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).** La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

**g) Institutos de investigación.** El II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz incluye entre sus líneas de actuación la vertebración de la Investigación en Institutos de Investigación. Contamos con Institutos tanto propios, como mixtos e interuniversitarios de la Universidad de Cádiz, los cuales están vinculados con el potencial investigador de nuestra Institución. En los Institutos de Investigación de la Universidad de Cádiz se integra la excelencia investigadora de nuestra Institución, así como la infraestructura científica especializada. Los Institutos de Investigación son focos de atracción de talento investigador a nuestra Universidad. Más información en: <http://vrinvestigacion.uca.es/institutos-de-investigacion/>. Concretamente, por parte de la titulación se hace uso puntual del Instituto de Investigación para el Desarrollo Social Sostenible, para la realización de seminarios específicos.

**j) Otros.** Finalmente, la Facultad de Derecho cuenta además con otros recursos y servicios situados en su mayoría en el Edificio de Servicios Comunes del Campus: Este edificio cuenta con una superficie de 3.451 m2. Consta de tres plantas; Semisótano: cafetería, comedor, cocina y autoservicio.

Planta baja, donde se ubican los siguientes servicios: (1) Oficina del campus del Centro Integrado de Tecnologías de la Información, (CITI), dependiente del Vicerrectorado de Tecnologías de la Información e Innovación Docente. El Área de Informática de la Universidad de Cádiz aporta a la comunidad universitaria los medios técnicos y servicios informáticos, de comunicaciones, audiovisuales y estadísticos necesarios para su desarrollo y eficaz funcionamiento, en el marco estratégico vigente. (2) Oficina de la Dirección General de Empleo. Es la Unidad a la que la Universidad de Cádiz tiene encomendada la función de establecer vías de actuación que potencien y refuercen la formación de carácter teórico que se imparte en sus aulas, de forma que se produzca un complemento a esta formación que implique un aumento de la empleabilidad, de las posibilidades de inserción laboral de los universitarios. (3) Oficina de Extensión Universitaria. (4) Oficina de Deportes. (5) Oficina de Alojamiento: La Universidad de Cádiz, consciente de la dificultad que en algunos Campus tienen los alumnos para encontrar un alojamiento adecuado, ha creado la Oficina de Alojamiento de la UCA cuya finalidad es centralizar en un único punto todas las ofertas y demandas de alojamiento, evitando de esta manera la dispersión y duplicidad de informaciones en los tablones de los centros y potenciando la publicidad de las ofertas. Asimismo, la Oficina de Alojamiento facilita información sobre el Programa de Alojamiento con Mayores y sobre las Residencias Universitarias y Colegios Mayores de nuestra Universidad. (6) Oficina de Seguridad: La seguridad del Campus corre a cargo de Securitas Direct que tiene su punto de control en esta planta. (7) Administración de Campus: secretaría de alumnos, administración económica, y el despacho del administrador.

Segunda Planta. Se ubican en esta planta las Delegaciones de Alumnos, y los despachos de las diferentes asociaciones de alumnos dependientes de este campus: ADE, SINERGIA, ADEGAP, Asociación de Estudiantes de Derecho y la Tuna de la antigua Escuela de Empresariales y Admón. Pública. Existen también dos Salones de Grado con capacidad para 45 personas dotados con la última tecnología para realizar actividades dirigidas a grupos reducidos.

INDICADOR (TÍTULO- GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
---	---------	---------	---------	---------	---------

ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,4	-	3,6	3,6	3,55
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,87	-	4,15	3,94	3,93

**5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.**

### Programa Erasmus (movilidad K131)

#### 1. Estudiantes entrantes

##### 1.a) Objetivos de movilidad

- Adquisición de un conocimiento más preciso de la investigación criminológica en nuestro país, así como de las instituciones de control social formal e informal y el desarrollo de la política criminal en España, prestando especial atención a las materias recogidas en el Learning Agreement.
- Oferta de información sobre medios de aprendizaje o perfeccionamiento del idioma español disponibles en la Universidad de Cádiz.
- Difusión de las actividades de la Facultad de Derecho en los países de procedencia.
- Aumento de las relaciones con las Universidades socias.
- Suscribir nuevos convenios de movilidad.

##### 1.b) Criterios de selección

Los establecidos con carácter general en la Universidad de Cádiz, a través de la Oficina de Relaciones Internacionales. Se procurará que los alumnos entrantes posean un conocimiento previo del idioma español correspondiente a un nivel B1.

#### 2. Estudiantes salientes

##### 2.a) Objetivos de movilidad

- Fomento de la adquisición de conocimientos acerca de los sistemas e instituciones de control del delito diferentes al español, especialmente en aquellos ámbitos de estudio recogidos en el Learning Agreement.
- Favorecer el aprendizaje o perfeccionamiento de un idioma extranjero por parte de los estudiantes.
- Procurar el conocimiento de las actividades relativas al ámbito jurídico-criminológico desarrolladas en otras universidades.
- Aumentar las relaciones con las Universidades socias.
- Suscribir nuevos convenios de movilidad.

##### 2.b) Criterios de selección

Los establecidos con carácter general en la Universidad de Cádiz, a través de la Oficina de Relaciones Internacionales.

- Valoración del Expediente académico (70 %).
- Título acreditativo de la lengua en la que se impartirá la docencia o de la lengua inglesa (20 %)
- Otros méritos, en lo que se valorarán, en general: la participación del alumnado en órganos de representación – claustro, delegado de curso, subdelegado de curso, representante de alumnos en la Junta de Centro o Consejos de Departamento, etc., valorado con un punto por curso –, ser alumno colaborador – 1 punto por curso –, así como los criterios específicos de cada Centro (a publicar con carácter previo a la convocatoria). En cumplimiento de esta remisión, la Facultad de Derecho valorará la participación en las siguientes actividades académicas: Proyecto Compañero, Club de Debate, Clínica Jurídica, Equipos Moot, Seminarios “Derecho, Ciencia y Creencia”, Asociación Universitaria de Criminología de Cádiz, y cualquier otra actividad académica organizada por la Facultad de Derecho.

La presentación y seguimiento de las distintas fases de la convocatoria están explicitados en el Campus Virtual de la Coordinación del Grado, así como en la página web de la Facultad de Derecho, al ser un programa similar en Derecho y en Criminología y Seguridad.

Criterios similares serán aplicables a los restantes programas de movilidad, teniendo en cuenta sus peculiaridades. Evidentemente, en los de movilidad nacional no habrá información relativa al idioma español.

En el informe de seguimiento de la DEVA de noviembre de 2019 se da por resuelta la recomendación relativa al incremento de la movilidad de estudiantes de la titulación, que había sido la única señalada en Informe de renovación de la acreditación, al comprobar un incremento suficiente en los ratios – como dato, se pasó de un 1% a un 2,43% durante ese año –.

INDICADOR (TÍTULO- GRADO EN CRIMINOLOGIA)		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	0,78%	1,52%	0,25%	4,11%	2,24%
	Movilidad entrante nacional	0,78%	0,51%	-	0,77%	0,5%
	Movilidad saliente internacional	1,04%	1,54%	1,52%	1,8%	1,24%
	Movilidad saliente nacional	1,04%	1,03%	0,51%	1,29%	1,99%
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,59	-	3,63	2,82	3,17

**5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.**

*La coordinación y gestión de las prácticas externas en el Centro ha estado en manos de un profesor/a encargado/a específicamente de la función de coordinar esta tarea, siendo así que en la actualidad estas gestiones se llevan a cabo de forma separada para los Grados de Derecho, por un lado, y de Criminología y Seguridad, por el otro. La información relativa al proceso de asignación y gestión de las prácticas externas está publicada en la página web del título: <https://cutt.ly/fjXlfFH>. Por otro lado, cada año al inicio del segundo cuatrimestre desde la coordinación de las Prácticas Externas se lleva a cabo una reunión con los alumnos/as de cuarto curso para explicar directamente este proceso y resolver las dudas e inquietudes existentes por parte del alumnado.*

*La última modificación de la memoria del Título en Graduado en Criminología y Seguridad fue aprobada por la Comisión de Garantía de la Calidad en su sesión urgente de 7 de octubre de 2020 y posterior autorización en Consejo de Gobierno de 8 de octubre de 2020. Concretamente, el texto modificado, relativo a los requisitos para poder matricularse de las Prácticas Externas como del TFG, reza así: "Para poder matricularse tanto de las Prácticas (30304011) como del Trabajo de Fin de Grado (30304012), se requerirá haber aprobado los 180 créditos correspondientes a las materias obligatorias que se cursan durante los tres primeros cursos del Grado en Criminología y Seguridad. En el caso de las prácticas, no obstante, lo previsto en el párrafo anterior, en el supuesto de que a un alumno le faltaren pocos créditos para llegar al número indicado y resulte imposible que pueda cursar la asignatura de prácticas externas en el siguiente cuatrimestre, la Comisión de Garantía de Calidad del centro podrá evaluar si conforme a las materias superadas puede entenderse que ha adquirido competencias suficientes para cursar la asignatura de prácticas y autorizar al estudiante a su realización. Esta modificación es aplicable desde el 30 de octubre de 2020 y está publicada en la página web de la Titulación (evidencia: <https://bit.ly/3IC8182>).*

INDICADOR (TÍTULO- GRADO EN CRIMINOLOGIA)		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	1,17	1,43	1,07
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	4,22	4,14	3,63
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	4,51	3,57	4,68
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		4,38	-	3,59	2,79	3,9

ANEXO III:

- 1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).
- 2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

**5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.**

*La Facultad de Derecho de la UCA cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente del Grado en Criminología y Seguridad. Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.*

	PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico – Grupo / Escala	Nº PAS	% PAS según puesto tipo
FACULTAD DE DERECHO	CONSERJERÍA	Laboral Fijo – Grupo III	2	33,33%
		Laboral Fijo – Grupo IV	6	
		Laboral Eventual – Grupo IV	4	
		Funcionario Carrera - E	1	
	ADMINISTRACIÓN	Funcionario Carrera - C1	20	44,44%
		Funcionario Interino C2	0	
	GESTIÓN	Funcionario Carrera - A2	1	2,22%
	BIBLIOTECA	Laboral Fijo - Grupo III	4	17,77%
		Funcionario Carrera - A2	4	
	MANTENIMIENTO ESPECÍFICO	Laboral Fijo - Grupo III	1	6,66%
		Laboral Eventual - Grupo IV	2	
	<b>45</b>			

**5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.**

*No aplica.*

**Puntos Fuertes:**

- 2016-17: La satisfacción de los estudiantes con el desarrollo y planificación sigue manteniéndose en niveles altos (superiores al 4). Se incrementa significativamente la satisfacción del profesorado con el desarrollo del título.

- 2017-18: La satisfacción global del alumnado con la docencia es bastante alta y difícil de superar, pues se sitúa en un 4,26 sobre 5.

- 2018-19: Alta satisfacción del profesorado con las asignaturas impartidas en el título, indicador que sigue aumentando a lo largo de los últimos años y que seguramente revierte en la calidad de la enseñanza.
- 2019-20: Elevado grado de satisfacción del alumnado con los contenidos impartidos y los sistemas de evaluación adoptados durante los cambios en la docencia provocados por el COVID-19. También es elevada la satisfacción con la atención tutorial recibida durante el estado de alarma. Mantenimiento de un grado elevado de satisfacción global con la titulación por parte del profesorado, que no ha sido alterada por la situación de pandemia.
- 2020-21: Aumento significativo del grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente, que supera la media del centro.
- 2020-21: Aumento del grado de satisfacción del alumnado con el proceso seguido para la elección y realización del TFG.

## 6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

**6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.**

Las actividades de formación establecidas en la memoria y que son desarrolladas en el itinerario curricular de los estudios del Grado de Derecho son las siguientes: teoría, prácticas, teórico-práctica, actividades de evaluación, actividades formativas no presenciales y realización de prácticas.

Tanto las actividades de formación, como las metodologías docentes establecidas están orientadas a la consecución de las competencias básicas, generales, transversales y las específicas de cada asignatura.

Las 46 asignaturas que conforman el itinerario del Grado en Criminología y seguridad centran sus actividades formativas en la adquisición de competencias generales, transversales y específicas. La variedad de estas actividades en la totalidad de las asignaturas proporciona las herramientas necesarias para la consecución de todas y cada una de las competencias previstas en la memoria.

**6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.**

*En la memoria del título se recogen las siguientes actividades formativas, desarrolladas en el itinerario curricular del alumnado del Grado en Criminología y Seguridad: teoría, práctica, tutorías, evaluación, actividades formativas no presenciales y trabajo personal del alumno. Tanto las actividades de formación como las metodologías docentes establecidas están orientadas a la consecución de las competencias básicas, generales, transversales y específicas de las asignaturas que configuran el título.*

*Por lo demás en el grado de Criminología y Seguridad, conscientes del carácter fundamental de la aplicación del conocimiento teórico a través de la realización de actividades prácticas, así como del hecho de que muchos conocimientos se adquieren a través de la realización de actividades concretas, de las que se puede luego generalizar el conocimiento, la distribución de las sesiones presenciales de impartición de las asignaturas se prevé en el horario y en el plan docente con una distinción entre horas lectivas dedicadas a la aplicación teórica y horas lectivas presenciales dedicadas a la realización de actividades prácticas bajo la tutela, coordinación y supervisión por parte del profesorado.*

*Un análisis de los programas docentes de las 46 asignaturas que componen el itinerario curricular del título permite comprobar que en la mayoría de ellas las actividades formativas de teoría consisten en la exposición verbal por parte del profesor de los contenidos de la asignatura, en numerosas ocasiones con el soporte de esquemas y materiales publicados con anterioridad en el correspondiente espacio del campus virtual. En ocasiones se requiere por parte del alumnado la lectura previa o posterior de material especializado relacionado con los contenidos del temario y se fomenta la discusión en pequeño grupo y en gran grupo a partir de materiales documentales y/o multimedia sobre la materia a tratar. Las sesiones prácticas se orientan a la realización de seminarios y resolución de problemas: lectura y comentario de textos, de artículos periodísticos*

*o doctrinales; resolución de casos prácticos en que sea necesaria la aplicación de las normas analizadas, en las asignaturas de naturaleza jurídica; navegación y utilización de fuentes de datos propias de la criminología y aplicación de aplicación de software estadístico adecuado, cuando sea necesario; desarrollo de la técnica de juego de rol, sesiones Buzz – trabajos específicos para un grupo de tres a cinco estudiantes que trabajan dentro de un plazo determinado, sin un líder ni portavoz para responder a una pregunta o resolver un problema y llegar a algún tipo de conclusión, que habrá de ser comunicada en voz alta al resto de estudiantes al finalizar la sesión –; perifrasis – expresar con sus propias palabras lo que se acaba de exponer o explicar–; alter ego – los estudiantes toman una posición sobre un asunto relacionado con la clase. Dos estudiantes con diferentes puntos de vista están emparejados. Uno se encuentra detrás del otro que está sentado de espalda a su alter ego y se abordan los puntos de vista desde orientaciones opuestas. Las preguntas sobre los argumentos a desarrollar por estos dos estudiantes pueden ser formuladas por cualquier otro estudiante o por el profesor –; “tres puntos”– los estudiantes resumen los tres puntos más importantes de la sesión, que, tras ser comparados y consensuados entre todos, son publicados en el Campus Virtual. Las actividades formativas no presenciales se desarrollan en su mayoría a través del campus virtual, lo que permite la puesta en común a través de la utilización de foros y otras herramientas de carácter colaborativo (diario de clases). Las actividades formativas de tutorías se llevan a cabo a través de seminarios externos y/o tutorías específicas de carácter presencial (grupos reducidos), relacionadas con la ampliación/refuerzo de conocimientos sobre la materia de estudio (acceso a bases de datos y recursos de Información en Criminología); así como mediante tutorías individuales dirigidas a la Orientación y seguimiento del estudio/trabajo de la materia.*

*Los procedimientos asociados al Sistema de Garantía de Calidad que se están utilizando han contribuido en gran medida al análisis de la información sobre el correcto desarrollo del Grado en Criminología y Seguridad. Por otra parte, han permitido identificar las mejoras e incluso poner en marcha planes de mejora. Por consiguiente, el título cuenta con un plan de mejora revisado y actualizado periódicamente, que incluye acciones concretas derivadas del análisis y revisión de resultados y de las recomendaciones recibidas.*

*Como establece el SGC vigente, los indicadores del Proceso del Seguimiento de la Calidad no pueden ser otros que todos los que miden el grado de consecución de los objetivos de calidad. En relación con los resultados de estos indicadores, el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación permite que dispongamos de los valores desagregados de todos ellos. El análisis de estos resultados se realiza teniendo en cuenta la tendencia de dichos indicadores. Por consiguiente, desde la Coordinación del título, con el visto bueno de la Comisión de Garantía de Calidad del centro, con base en los resultados que le ofrece el SGC, propone acciones de mejora que optimizan dicho sistema y realiza un análisis valorativo del funcionamiento del programa formativo a partir de datos e indicadores y, en caso que proceda, se establecen y se garantiza la implementación de las oportunas acciones de mejora, que se recogen en un plan de mejora, año a año. Cabe destacar, algunas acciones tendentes a la consecución efectiva de los objetivos, durante los últimos años. Así, en el curso 2020/2021, se adoptaron diferentes acuerdos relativos a la planificación docente de la Facultad de Derecho para la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y su aplicación a partir del curso 2021/2022.*

*Se apoyaron todas las peticiones realizadas por las Áreas para el incremento de grupos, como el incremento a 6 grupos de prácticas de laboratorio en Medicina Legal y Toxicología y en Criminalística en el Grado en Criminología y Seguridad. Se aprobaron nuevos Reglamentos internos de TFG y de TFM, de forma coordinada con los distintos grupos de interés y salvaguardando las particularidades de cada titulación. En un apartado posterior, se detalla la reforma.*

*En cuanto a los horarios, se procuró concentrar la docencia del Doble Grado en Derecho y Criminología en un mismo turno, logrando que el 1er. curso, 1er. cuatrimestre del Doble Grado en Derecho y Criminología, todas las asignaturas se impartieran por la mañana.*

*Por último, el proceso de autorización y revisión de los programas docentes de las asignaturas se ha realizado de forma coordinada con la Comisión de Garantía de la Calidad, siendo así que, en primer lugar, se ha difundido la información general a los docentes del título, por parte del Vicedecano de Ordenación Académica y Calidad, de la que se ha hecho un seguimiento*

desde la Coordinación del Título, contestando a los correos del profesorado que planteaba dudas concretas. En segundo lugar, desde la Coordinación del Título, y a través del GOA, se ha verificado que la información recogida en los planes de contingencia y en las fichas 1B – en que se recoge el programa docente de las asignaturas –, era coherente entre sí, en términos de evaluación de los contenidos docentes, asegurando que la previsión de las metodologías cubría todas las modalidades: presencialidad 100%, multimodal y online. En tercer lugar, y tras realizar una primera revisión de las guías docentes desde la Coordinación del Título, se revisaron aquellas que plantean dudas en las sesiones de la Comisión de Garantía de la Calidad julio de 2021 y 2022, adoptando acuerdos al respecto, que fueron transmitidos a los profesores en concreto y resueltas de manera individualizada.

**Análisis de la metodología y los sistemas de evaluación.** Durante los últimos años no se han detectado incidencias reseñables en el plan de estudios en cuanto a la aplicación de los contenidos, metodologías o sistemas de evaluación. Un hecho muy positivo a tener en cuenta es que tanto las metodologías de enseñanza-aprendizaje como los procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación reciben una valoración superior a la media del centro y de la universidad en varios cursos. A lo largo de estos años, una parte importante de su profesorado, y a pesar de la interdisciplinariedad del mismo, se ha especializado en un perfil criminológico tanto en el ámbito de la formación e innovación docente como en el investigador (prueba de ello son los proyectos I+D+I desarrollados desde el área de derecho penal, con participación de buena parte de los profesores del grado con mayor número de años de docencia en el título).

Durante el curso 2019-2020, junto a los programas docentes de las asignaturas, en el segundo cuatrimestre se publicaron los planes de contingencia de todas las asignaturas del Grado siguiendo el modelo de Adenda facilitado por la UCA. Para la realización de las Adendas se organizaron desde la Coordinación del Título hilos de correo electrónico que permitieron un tratamiento conjunto de las dudas y dificultades surgidas. Las adendas fueron revisadas en varias ocasiones, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos de calidad y cumplimiento marcados. En la página web del título están publicadas las guías para la elaboración del TFG (<https://bit.ly/3qwppnu>) y la información relativa al proceso de asignación y gestión de las prácticas externas (<https://bit.ly/3AOUmXf>). A su vez, en la página web del título, así como en el foro del Campus Virtual destinado a la Coordinación del Grado en Criminología y Seguridad se publicaron todos los cambios realizados en la docencia y en la evaluación como consecuencia de la pandemia del COVID19.

La innovación docente tiene un lugar destacado en el desarrollo del Grado en Criminología y Seguridad, siendo así que en el curso 2019-20 se duplica la participación del profesorado en proyectos de innovación u mejora docente, rompiendo la tendencia a la baja percibida en cursos anteriores. Al mismo tiempo, vuelve a aumentar el porcentaje de profesorado del título evaluado con Docencia, que había descendido considerablemente el curso anterior. Dentro de este apartado es necesario señalar el aumento del porcentaje de calificaciones “Excelentes”, que pasa de 60 al 69,23%. Como muestra de esta relevante actividad de innovación con introducción de nuevas metodologías sirva la Jornada de presentación de resultados de las acciones de innovación docente 2021-22 (<https://bit.ly/3DdASQr>).

De igual modo, los sistemas de evaluación son muy amplios, desde el examen escrito a la evaluación continua de todo tipo de prácticas, trabajos en equipo, resolución de casos, pasando por la realización de test, comentarios de jurisprudencia y artículos doctrinales, investigaciones, evaluación y propuesta de programas de prevención, de intervención con colectivos vulnerables o políticas públicas en materia de seguridad o, por mencionar algunos.

La realización y evaluación del Trabajo de Fin de Grado y las prácticas externas vienen a reforzar y completar las competencias de la memoria del Grado en Criminología y Seguridad.

### **6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.**

El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia ha aumentado a lo largo de los años, situándose en la actualidad en el 4,4, ligeramente por encima de la media del centro. Es importante tener en cuenta que esta valoración tan

positiva se produce en un curso especialmente complicado en términos docentes, en tanto se ha transitado por diferentes modelos de impartición. La colaboración de la plantilla docente que imparte docencia en el grado para que los cambios se produjeran de forma fluida, así como la comprensión y adaptación por parte del alumnado han contribuido sin duda a que la calidad de la docencia y de sus resultados no se haya visto comprometida.

Para ello ha sido también de enorme ayuda el trabajo conjunto del Equipo Decanal, así como la habituación al uso del Campus Virtual de Coordinación del Grado en Criminología y Seguridad y de los diferentes canales abiertos en redes sociales para la difusión de las diferentes medidas adoptadas y su proceso de implementación.

En cuanto a las tasas de rendimiento, éxito, evaluación, etc. son altas y muestran un crecimiento paulatino hasta el curso 2019-20, cuyos resultados se vieron influidos por la introducción de métodos de evaluación online durante el primer semestre de enseñanza en situación de pandemia; mientras que las tasas del curso 2020-21 reflejan de nuevo unos valores similares a los se venían alcanzando antes de la crisis sanitaria del COVID-19. Si se observa con detalle, las tasas de éxito y rendimiento descienden ligeramente en el curso 2020-21 respecto del curso anterior: en concreto, el descenso en la tasa de éxito es menor en el Grado de Criminología y Seguridad (se pasa del 97,81% al 95,2%) que en el Doble Grado de Derecho y Criminología y Seguridad (aquí se pasa del 97,12% al 93,8%); lo que también sucede en la tasa de rendimiento, que en el Grado en Criminología y Seguridad pasa del 94,68% al 92,5%, mientras que en el Doble Grado en Derecho y Criminología y Seguridad desciende del 95,56% al 90,5%.

Por lo que se refiere a la tasa de evaluación y de eficiencia, en el Doble Grado en Derecho y Criminología y Seguridad desciende ligeramente, pasando del 98,39% al 96,5%, mientras que en el Grado en Criminología y Seguridad aumenta muy tímidamente, del 96,8% al 97,1%. La tasa de abandono muestra una tendencia significativa a la baja en el Grado de Criminología y Seguridad, mientras que en el Doble Grado sólo podemos compararla con los valores del centro (respecto de los que muestran un porcentaje claramente menor: el 16,7%, en comparación con el 24,8% del centro), porque no disponemos de datos relativos a los años anteriores. Todo ello nos está indicando una buena consolidación de ambas titulaciones, así como la permanencia en los mismos por parte del alumnado que se matricula en ellas.

El porcentaje de graduación aumenta claramente en el Grado en Criminología y Seguridad, situándose en niveles cercanos a los del curso 2017-18 y colocándose por encima del indicador objetivo establecido en la memoria y también por encima de los valores medios correspondientes al centro.

En comparación con las medias de las Ciencias Jurídicas y Sociales de otras Universidades públicas españolas, se aprecian valores más altos (referidos al curso 2020-21: el rendimiento global es del 80,5 %, mientras que en este título es de 92,5 %; el éxito es del 90,0 % y en el Grado de Criminología y Seguridad del 95,2 %; y la tasa de evaluación total es del 92,4 %, frente al 97,1 % del Grado. La observación pormenorizada por asignaturas permite comprobar que los resultados positivos son la tónica general, tal y como se puede comprobar en la siguiente tabla para el curso 2020-21. En ella se aprecia que tan sólo en un caso la tasa de éxito se sitúa por debajo del 0,5, mientras que la tasa de éxito de casi el 75 % de las asignaturas se sitúa por encima de 0,95.

<0,5	> 0,5 < 0,8	> 0,8 < 0,9	0,91 < 0,95	> 0,95 < 1	= 1	Total de asignaturas
2,2 % (1)	-	6,5 % (3)	17,4 % (8)	39,1 % (18)	34,8 % (16)	46

ANEXO III:

- 3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

#### 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el/la Decano/a-Director/a de la Facultad de Derecho, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado en Criminología y seguridad. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

#### Puntos Fuertes:

- 2016-2017:

- Incremento de todos los indicadores y tasas del grado. En cuanto a la tasa de graduación se consigue un incremento importante, acercándose a la prevista en la memoria. Se reduce significativamente la tasa de abandono y se incrementa hasta el 96,4 la tasa de eficiencia.
- La satisfacción de los estudiantes con el desarrollo y planificación sigue manteniéndose en niveles altos (superiores al 4). Se incrementa significativamente la satisfacción del profesorado con el desarrollo del título.

- 2017-2018:

- La satisfacción global del alumnado con la docencia es bastante alta, pues se sitúa en un 4,26 sobre 5.
- Altas tasas de éxito, rendimiento y evaluación, por encima de la media de la misma titulación en el resto de las Universidades Públicas (se repite durante el curso 2018-2019; en el curso 2019-2020 aumenta incluso la tasa de rendimiento, alcanzando prácticamente el 95% fijado en el objetivo indicador)
- Tasa de eficiencia muy por encima de la prevista en la memoria (en el curso 2020-21 alcanza el 96,5 %) y tasa de abandono inferior a la prevista en la memoria (en el curso 2020-21 desciende considerablemente, pasando del 14,9 % al 8 %)

- 2018-2019:

- Aumento de la satisfacción global del alumnado con la docencia, superando incluso la del curso anterior (se repite durante el curso 2019-2020)

- 2020-2021:

- Aumento de la tasa de evaluación, que se sitúa en el 97,1 %

- 2022-23

- Aumento de la tasa de rendimiento, situándose en el 89,9%. Aumento de la tasa de éxito en 0,7 puntos. Aumento de la tasa de evaluación (presentados) en 0,01 pto. Aumento de la tasa de graduación, pasando de 46,7% a 54,8% así como de la tasa de eficiencia en 0,7 pts. Drástica disminución de la tasa de abandono de 16,7% a 8,6%

## 7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

### 7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

La Universidad de Cádiz cuenta con Programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- El Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial (más información en: <https://bit.ly/3vX6SB4>).

- Agencia de colocación: Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente

la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (más información en: <https://bit.ly/3dda0Co>).

- La Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada (más información en: <https://empleoypracticass.uca.es/feria-de-empleo-2/>).

Desde la Facultad de Derecho se organizan todos los años la Jornada de Orientación de salidas profesionales para el alumnado, en la que participan egresados y profesionales de los ámbitos más relevantes en que se puede llevar a cabo las labores propias de la Criminología, y la Jornada Informativa sobre los Másteres que se imparten en la Facultad de Derecho, entre los que destaca, para dar continuidad en a la formación criminológica, el Máster en Violencia Criminal, de reciente implantación.

La información e inscripción en estas actividades se organiza y gestiona a través del espacio para la Coordinación del Grado disponible en el Campus Virtual de la UCA, lo que agiliza enormemente el proceso de difusión y participación.

INDICADOR (CENTRO-GRADO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	69,16	73,32	60,83	59,59	63,84
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	102,56	101,32	101,56	104,26	101,89
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	145,58	128,35	154,67	156,17	153,68
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	23,13	24,99	22,68	25,29	24,52
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,44	-	3,21	3,02	3,26
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,34	-	2,88	2,65	3,13
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,46	-	3,63	3,62	3,76
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,01	-	4,24	4,29	4,17

## 7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

Por lo que se refiere a la inserción laboral de los egresados, durante el curso 2020/21 se produce un aumento del 25% del autoempleo y algo mayor en la tasa de inserción en cualquier sector profesional, mientras que la tasa efectiva de inserción profesional en un sector relacionado con los estudios realizados ha descendido un 25%, lo que supone un dato negativo para el desarrollo profesional de la criminología y la seguridad y pone en evidencia la necesidad anteriormente indicada de promover la creación de puestos de trabajo específicos en las instituciones públicas.

Pese a todo, el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados alcanza el índice más elevado de los últimos cinco años (pasa del 1,8 del curso anterior al 3,5), siendo más elevado incluso el grado de satisfacción con las competencias adquiridas. Esto último puede estar relacionado con el aumento de la tasa de autoempleo, ya que la puesta en marcha de proyectos autónomos requiere de confianza en las capacidades propias y en un desarrollo eficiente de estas. mbos indicadores son superiores a los alcanzados por el centro en su conjunto.

Desde el equipo decanal y sus respectivos responsables, se desarrollan dentro del PROA, sucesivos Programas de Inserción laboral y salidas profesionales, así como por parte de la UCA con ferias de empleo.

INDICADOR (TÍTULO-GRADO EN CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	11,11%	16,67%	9,62%	11,76%	13,24%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	20,00	50,00	20,00	16,67	22,22
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100,00	75,00	0,00	100,00	50,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	25,00	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	100,00	75,00	0,00	100,00	100,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	1,80	3,50	3,40	3,00	3,22

ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	3,88	3,00	3,50	3,00
--	---	------	------	------	------

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO-GRADO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	12,86%	11,73%	7,89%	6,57%	9,82%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	16,67	36,84	25,00	22,22	22,73
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	66,67	71,43	66,67	100,00	20,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	14,29	33,33	50,00	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	100,00	57,14	0,00	50,00	80,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	2,56	3,16	3,17	3,00	2,73
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	3,32	3,25	3,33	2,55

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

**7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.**

**7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.**

Según las últimas encuestas publicadas, todo indica que sí. La puntuación para los egresados de la titulación se sitúa por encima de la media de las titulaciones del centro, alcanzando los 4.5 puntos de 5. Acceso a los datos al completo en <https://acortar.link/O5f7GS>.

**7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.**

En relación a la tasa de respuesta de las encuestas de satisfacción por parte de los egresados, cada vez se observa una mayor implicación en la misma. Así, desde el curso académico 2018-2019, la tasa de respuesta ha ido en aumento, pasando de un 9,62% al 11,76% en 2019-2020 y ascendiendo hasta alcanzar el 13,24% según los últimos datos disponibles (curso 2020-2021).

Por lo que respecta a el grado de satisfacción con los estudios realizados, la puntuación ha ascendido respecto al curso previo. Bien es cierto que era una tasa que venía en descenso desde el curso 2018-2019, pero se observa un incremento de 0.22 puntos según los últimos datos disponibles.

Finalmente, en relación a las competencias adquiridas, ha habido un descenso en el año COVID respecto al curso previo (2019-2020). Así, se retorna a los 3 puntos, puntuación que se obtenía en el curso 2018-2019.

**7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.**

Los estudios del Grado en Criminología y Seguridad son plenamente sostenibles, tal y como demuestran los datos de matriculación (como se ha indicado en el apartado 3, el porcentaje de preferencia del título en 2021-22 fue del 209,41%) y satisfacción de los alumnos (analizado en el Criterio II) y de los egresados (aumenta en 2020-21, alcanzando el 3,16%), pues se trata de una titulación altamente demandada, ligada a con frecuencia a la atención de un claro interés vocacional. Se trata de una profesión con nichos de empleabilidad aún por desarrollar, especialmente en materia de prevención e intervención social, siendo así que la especialización en seguridad de nuestro título le confiere una formación adicional en un ámbito profesional emergente.

El número de matrículas ha aumentado ligeramente en el curso 2021-22, pasando de 86 a 91. Al mismo tiempo, y aunque la tasa de adecuación del curso 2021/22 es de 51,65 %, la de ocupación alcanza el 107,06 % y la de preferencia el 209,41%. Esto nos lleva a decantarnos por relativizar el porcentaje de adecuación, en la medida en que pueda ser indicativo de la creencia

por parte de quienes solicitan plaza en el grado de que no van a conseguirla en la UCA, al tener una nota de corte tan elevada (10.3). En comparación con otras universidades andaluzas que ofertan el Grado de Criminología –concretamente, las Universidades de Granada y Málaga y, en Sevilla, la Universidad Pablo de Olavide y la Universidad de Sevilla – comprobamos que según el número de nuevas matrículas por año, la UCA se sitúa en segundo lugar, sólo por debajo de Málaga (que presenta una tasa de adecuación de la titulación del 78,07 % en 2021/22) y claramente por encima de las dos universidades Sevillanas, siendo así que la tasa de adecuación de la UCA es similar a la alcanzada por la Universidad Pablo de Olavide (53,97 %).

De las/os 91 alumnas/os de nuevo ingreso, 70 son mujeres y 21 hombres, lo que supone más del doble de las primeras respecto de los segundos. Aunque este perfil se corresponde con la generalidad de porcentajes en Ciencias Sociales, en el caso del Grado en Criminología, utilizado como vía de acceso a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, puede ser indicativo de un cambio en la escasa representación de las mujeres en profesiones vinculadas a la seguridad. Aunque esta hipótesis es matizable, pues otra orientación profesional frecuente entre los/as criminólogos/as es la prevención y la intervención social con colectivos vulnerables a la conducta delictiva, que son perfiles tradicionalmente cubiertos con mayor frecuencia por mujeres.

Al igual que otros cursos, la procedencia de los alumnos del Grado es cercana: la provincia de Cádiz (el 57,1 %). El resto vienen de Sevilla (11), Córdoba (7), Málaga (5), Huelva (5), Jaén (2), Granada (2), Badajoz (2), Las Palmas (2), Santa Cruz de Tenerife (3), Islas Baleares y Valladolid, con 1 estudiante de cada una de estas dos últimas provincias.

La presencia de estudiantes ajenos a Cádiz ha aumentado en comparación con los cursos anteriores, siendo así que también aumenta la presencia de alumnos procedentes de regiones distintas Andalucía (el 11 %), mientras que, dentro de la comunidad autónoma son mayoría los procedentes de las provincias más cercanas a Cádiz. Los motivos pueden ser los mismos que cursos anteriores: la mentalidad poco favorable a la movilidad estudiantil en España y las condiciones económicas que hacen más atractivo el estudio en la provincia de residencia del núcleo familiar o en una provincia cercana.

Los indicadores del P04, referidos al Centro, siguen con una evolución favorable, sin desviaciones negativas significativas y con parámetros cercanos a la media de la UCA. En el intervalo considerado (desde el curso 2016/2017 hasta el curso 2020/2021), las tasas de rendimiento han permanecido estables en torno al 90 %, las de éxito en torno al 95 % y las de evaluación alcanzan en la actualidad el 97 %.

Es muy destacable el descenso en los últimos años de la tasa de abandono (de 22,6 % a 8 %), situándose ya por debajo del umbral del 10 % y en cifras inferiores a la media de la UCA. La tasa de eficiencia también permanece estable, con valores que se sitúan en torno al 95 %, igual que sucede con la duración media de los estudios de grado, que se sitúa en la actualidad en el 4,5 mientras que en 2016/17 estaba en el 4,3 %. Estos datos permiten asegurar que las acciones de mejora desarrolladas en los distintos títulos (en particular, las actuaciones de coordinación vertical y horizontal, los programas de orientación y aprendizaje y las actividades “más allá del aula”), y su consolidación a lo largo de los sucesivos cursos, han cumplido con los objetivos que se pretendían.

Por lo que se refiere a la inserción laboral de los egresados, durante el curso 2020/21 se produce un aumento del 25% del autoempleo y algo mayor en la tasa de inserción en cualquier sector profesional, mientras que la tasa efectiva de inserción profesional en un sector relacionado con los estudios realizados ha descendido un 25%, lo que supone un dato negativo para el desarrollo profesional de la criminología y la seguridad y pone en evidencia la necesidad anteriormente indicada de promover la creación de puestos de trabajo específicos en las instituciones públicas.

Pese a todo, el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados alcanza el índice más elevado de los últimos cinco años (pasa del 1,8 del curso anterior al 3,5), siendo más elevado incluso el grado de satisfacción con las competencias adquiridas. Esto último puede estar relacionado con el aumento de la tasa de autoempleo, ya que la puesta en marcha de proyectos autónomos requiere de confianza en las capacidades propias y en un desarrollo eficiente de estas. Ambos indicadores son superiores a los alcanzados por el centro en su conjunto.

El PDI y el PAS de igual modo muestra, tal y como se ha ido analizando anteriormente, unos datos de satisfacción elevados, en períodos de docencia normal y en la pandemia.

Destacable en esta línea el cumplimiento de la Memoria verificada todos los criterios de calidad establecidos por la UCA y por la propia Facultad de Derecho (<https://bit.ly/3BGLMgN>).

Los Objetivos de Calidad de la Facultad de Derecho, alineados con los propios de la UCA y con sus correspondientes indicadores de ejecución (<https://bit.ly/3QuvcEZ>).

En esta línea:

El Informe de Ejecución del I Plan Director de la Facultad (2018-2022) (<https://bit.ly/3L3A6HV>).

El II Plan Director de la Facultad de Derecho (2022-2025), alineado con el PEUCA 3 de la UCA (<https://bit.ly/3L3A6HV>).

Durante el curso 2022/2023 se comenzó la implementación del II Plan Director y las acciones de mejora derivadas de estos documentos, e incluidas en este Informe de Gestión. El objetivo del centro es solicitar el IMPLANTA en el curso 2025.

#### **Puntos Fuertes:**

2017/18: Alta satisfacción del PDI con la titulación y con las asignaturas que imparte en el título. Se alcanza el objetivo indicador.

- 2018/19:

- Mantenimiento de la alta satisfacción con la docencia
- Aumento significativo del índice de inserción profesional

- 2019/20:

- Aumento de la satisfacción global del alumnado con la docencia, superando incluso la del curso anterior.
- Se repiten las altas tasas de éxito, rendimiento y evaluación de cursos anteriores, por encima de la media del Centro y de la UCA

- 2020/21:

- Aumento significativo del grado de satisfacción del alumnado con las actividades de apoyo y orientación académica.
- Aumento de las tasas de respuesta del alumnado, el PDI y los egresados para realizar el análisis de satisfacción
- Aumento de las tasas de satisfacción global del alumnado y del PDI con el título
- Aumento significativo del grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados

## PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Se deben incluir en la información pública disponible los datos de satisfacción del colectivo de empleadores una vez se obtengan los mismos.	Se actualizará la información de la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado y Máster prevista en el Criterio 1.	Web del título	- Decano/a - Vicedecano Ordenación Académica y Calidad - Coordinación del Grado	05.2023	Continuo	ISGC-P01-01 ISGC-P01-02 ISGC-P01-03
Se deben obtener datos de satisfacción de los colectivos implicados en la titulación de los que actualmente se carece (empleadores/as).	Siguiendo nuestro SGC, P07 Proceso de medición de resultados, mantendremos reuniones anuales con los empleadores para recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción.	Actas reuniones con empleadores	- Decano/a - Vicedecano Ordenación Académica y Calidad - Coordinación del Grado	01.2023	09.2025	Información cualitativa obtenida de las reuniones
Se recomienda continuar las acciones (ya emprendidas y cuyos resultados hasta el momento han sido positivos) orientadas a	Celebración de reuniones semestrales con los grupos de delegados de alumnos y	Actas de reuniones con ambos grupos	Coordinación del Grado	06.2023	09.2024	ISGC-P04-10

la mejora de la coordinación vertical y horizontal	también del profesorado coordinador de asignaturas.					
Se recomienda realizar un seguimiento continuado a la valoración de las prácticas externas por parte del alumnado	Celebración de dos reuniones, una en octubre y otra cuando finalice el periodo de ampliación de matrícula, con los alumnos que deban realizar sus prácticas externas cada curso académico, a fin de exponer el procedimiento de asignación de prácticas y recabar información cualitativa sobre sus preferencias	Actas de las reuniones	Coordinación de Prácticas Externas		09.2024	ISG P04-12, 13 y 14
Se deben adoptar las medidas oportunas con la finalidad de mejorar los servicios de orientación profesional a disposición del título.	Celebración de jornadas de orientación profesional en las que participen preferiblemente los profesionales que hayan sido solicitados por los delegados de alumnos y los profesores coordinadores de las asignaturas en las reuniones semestrales celebradas con ellos	Actas de reuniones con ambos grupos	Coordinación del Grado	10.2023	09.2024	ISGC-P06-08

# **ANEXO 1:**

# **INFORME DE INDICADORES**

**1) P01 – Difusión de la información.**

INDICADOR (TÍTULO- GRADO EN CRIMINOLOGÍA)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,12	-	3,59	3,61	3,59
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,19	-	4,13	4,14	4,15
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,63	-	3,76	3,85	3,29

INDICADOR (CENTRO-GRADO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,34	-	3,56	3,59	3,66
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,31	-	4,15	4,44	4,38
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,63	-	3,76	3,85	3,29

**2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)**

INDICADOR (TÍTULO- GRADO EN CRIMINOLOGÍA)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	90,9%	95%	92,5%	89%	89,9%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	94,8%	98%	95,2%	93,1%	93,8%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	96%	97%	97,1%	95,7%	95,8%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	12,8%	14,9%	8%	16,7%	8,6%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	52,1%	50,6%	58%	46,7%	54,8%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	94,9%	95,2%	96,8%	95,8%	96,5%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	4,4	4,7	4,5	4,8	4,7	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	1,17	1,43	1,07	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	0,78%	1,52%	0,25%	4,11%	2,24%
	Movilidad entrante nacional	0,78%	0,51%	-	0,77%	0,5%
	Movilidad saliente internacional	1,04%	1,54%	1,52%	1,8%	1,24%
	Movilidad saliente nacional	1,04%	1,03%	0,51%	1,29%	1,99%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,35	-	3,14	3,17	2,93	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	2	-	3	3,2	3,31	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	-	4,22	4,14	3,63	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	4,51	3,57	4,68	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	4,38	-	3,59	2,79	3,9	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	2,59	-	3,63	2,82	3,17	

INDICADOR (CENTRO)		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		71,7%	90,9%	80,4%	68,3%	72,8%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		81,7%	93,9%	85,9%	79,3%	82,8%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		87,7%	96,8%	93,6%	86,1%	87,9%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		25,7%	26%	24,8%	23,3%	23,1%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		31,3%	34,1%	34%	33,6%	19,8%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		83,4%	83,4%	82,1%	84%	85,9%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,59	5,69	5,75	5,74	5,68
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	1,25	1,56	1,23
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1,64%	1,36%	0,65%	2,7%	1,51%
	Movilidad entrante nacional	0,38%	0,42%	0,12%	0,76%	0,58%
	Movilidad saliente internacional	1,86%	2,4%	1,01%	3,05%	1,75%
	Movilidad saliente nacional	0,73%	0,83%	0,65%	0,94%	1,07%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,53	-	3,13	3,06	3,21
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,55	-	3,18	3,11	3,34
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	4,31	4,37	4,25
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	4,74	2,28	4,69
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		4,62	4,71	3,58	3,45	3,74
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,71	-	3,42	3,47	3,25

### 3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO-CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD)		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.		54,1%	58,62%	56,45%	41,54%	43,86%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.		29,51%	41,38%	40,32%	44,62%	28,07%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.		4,1	4,2	4,4	4,4	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).		16,39%	22,41%	20,97%	18,46%	18,46%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.		60%	69,23%	76,92%	83,33%	83,33%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.		40%	30,77%	23,08%	16,67%	16,67%

INDICADOR (CENTRO-GRADO)		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
--------------------------	--	---------	---------	---------	---------	---------

ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	42,08%	43,04%	45,76%	34,36%	31,79%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	39,89%	33,77%	42,49%	47,24%	29,14%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,1	4,1	4,3	4,4	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	15,85%	16,56%	14,38%	15,96%	15,96%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	62,07%	68%	72,72%	80,77%	80,77%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	37,93%	32%	27,28%	19,23%	19,23%

#### 4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (TÍTULO- GRADO EN CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	51,09	68,82	48,84	51,65	52,27
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	108,24	109,41	101,18	107,06	103,53
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	230,59	187,06	188,24	209,41	211,76
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	23,7	24,62	21,83	24,16	23,21
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,51	-	3,19	3,06	3,12
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,27	-	2,78	2,59	2,87
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,4	-	3,6	3,6	3,55
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,87	-	4,15	3,94	3,93

INDICADOR (CENTRO-GRADO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	69,16	73,32	60,83	59,59	63,84
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	102,56	101,32	101,56	104,26	101,89
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	145,58	128,35	154,67	156,17	153,68
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	23,13	24,99	22,68	25,29	24,52
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,44	-	3,21	3,02	3,26
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,34	-	2,88	2,65	3,13
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,46	-	3,63	3,62	3,76
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,01	-	4,24	4,29	4,17

**5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).**

INDICADOR (TÍTULO-GRADO EN CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	14,06%	13,11%	41,62%	28,53%	22,89%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	36,92%	37,1%	55%	35,29%	43,75%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados					
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,13	3,55	3,68	3,65	3,56
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,81	3,68	3,97	3,71	3,8
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,76	3,95	3,89	3,84	3,77

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	5,31%	14,12%	13,13%	22,38%	22,54%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	37,82%	31,72%	54,35%	41,21%	40,82%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados					
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,22	3,48	3,68	3,57	3,66
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,88	3,88	4,15	4,11	4
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,76	3,95	3,89	3,84	3,77

**6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)**

INDICADOR (TÍTULO-GRADO EN CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	11,11%	16,67%	9,62%	11,76%	13,24%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	20,00	50,00	20,00	16,67	22,22
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100,00	75,00	0,00	100,00	50,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	25,00	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	100,00	75,00	0,00	100,00	100,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	1,80	3,50	3,40	3,00	3,22
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	3,88	3,00	3,50	3,00

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO-GRADO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	12,86%	11,73%	7,89%	6,57%	9,82%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	16,67	36,84	25,00	22,22	22,73
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	66,67	71,43	66,67	100,00	20,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	14,29	33,33	50,00	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	100,00	57,14	0,00	50,00	80,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	2,56	3,16	3,17	3,00	2,73
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	3,32	3,25	3,33	2,55

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

**7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)**

INDICADOR (TÍTULO-GRADO EN CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,9%	0,22%	0,44%	-	0,65%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,22%	0,45%	0,22%	1,54%	2,18%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	0,22%	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	3,61%	-	-	-	-
INDICADOR (CENTRO-MÁSTER)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	0,77%	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	0,49%	-	-	0,39%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,87%	-	0,91%	-	-

# **ANEXO 2: TABLAS PERSONAL ACADÉMICO**



ño impartido).

SEGURIDAD

										Dedicación al título		Dedicación a otros títulos	
Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctoría (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s	Tiempo total de dedicación a otros/s título/s	
6	Presencial	TOXICOLOGIA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	11	0	-	TP	16.96	GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN MEDICINA, MÁSTER EN GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	75.52	
6	Presencial	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	0	0	-	TP	16.4	GRADO EN MARINA, GRADO EN TURISMO, GRADO EN TURISMO, MÁSTER EN DIRECCIÓN TURÍSTICA	138	
6	Presencial	SOCIOLOGIA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	11	0	-	TP	64	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE JEREZ, GRADO EN TRABAJO SOCIAL, MÁSTER EN AGROALIMENTACIÓN, MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICO SOCIAL DE	92	

														Dedicación al título		Dedicación a otros títulos	
Universidad	Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s	Tiempo total de dedicación a otros títulos	
															EN GESTION INTEGRAL DEL AGUA		
Universidad de Cádiz	149743	30304036	USO Y APLICACIÓN DE LAS TICS	6	Presencial	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	-	INVEST. PREDOCTORAL UCA FPI	N	0	0	-	TP	50.64	GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	29.6	
Universidad de Cádiz	256083	30304007	ESTADÍSTICA	6	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	0	0	-	TP	24	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD, GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	204	
Universidad de Cádiz	235804	30304030	ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS	6	Presencial	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	3	0	-	TP	32	GRADO EN TRABAJO SOCIAL	80	
Universidad de Cádiz	18812	30304027	EL PROCESO PENAL	6	Presencial	DERECHO PROCESAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	4	0	-	TP	16	GRADO EN DERECHO	69.2	
Universidad de Cádiz	40633	30304018	INTERVENCIÓN EN EL MEDIO PENITENCIARIO Y DE REFORMA	6	Presencial	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	3	0	-	TP	47.04	GRADO EN TRABAJO SOCIAL	80	
Universidad de Cádiz	40633	30304046	INTERVENCIÓN EN EXCLUSIÓN SOCIAL Y RIESGO DELICTIVO	6	Presencial	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	3	0	-	TP	47.04	GRADO EN TRABAJO SOCIAL	80	
Universidad de Cádiz	229548	30304045	DEPENDENCIAS, SALUD MENTAL Y DELITO	6	Presencial		-	PROFESOR ASOCIADO	S	20	0	-	TP	66	GRADO EN MEDICINA, MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PREVENCIÓN Y TRAT. DE LA VIOLENCIA	52	
Universidad de Cádiz	229548	30304016	PSIQUIATRÍA FORENSE	6	Presencial		-	PROFESOR ASOCIADO	S	20	0	-	TP	66	GRADO EN MEDICINA, MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PREVENCIÓN Y TRAT. DE LA VIOLENCIA	52	

														Dedicación al título		Dedicación a otros títulos	
Universidad	Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s	Tiempo total de dedicación a otros títulos	
Universidad de Cádiz	9998	30304033	SEGURIDAD INTERNACIONAL Y ESPACIO EUROPEO DE LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA	6	Presencial	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y RELACIONES INT.	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	24	1	-	TP	42.88	MÁSTER EN ABOGACÍA, MÁSTER EN AGROALIMENTACIÓN, MÁSTER EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS, MÁSTER EN RELACIONES INTERNACIONALES Y MIGRACIONES	54	
Universidad de Cádiz	37792	30304042	LINGÜÍSTICA FORENSE APLICADA AL DELITO	6	Presencial	LINGÜÍSTICA GENERAL	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	9	1	-	TP	48	GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS, MÁSTER EN COMUNICACIÓN INTERNACIONAL	120	
Universidad de Cádiz	309766	30304023	FORMAS ESPECÍFICAS DE LA CRIMINALIDAD II: GÉNERO/INMIGRACIÓN	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	1	-	TP	32	MÁSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO, IDENTIDADES Y CIUDADANÍA, MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PREVENCIÓN Y TRAT. DE LA VIOLENCIA	55.04	
Universidad de Cádiz	42325	30304035	EVALUACIÓN Y CONTROL DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	11	3	-	TP	16	MÁSTER EN RELACIONES INTERNACIONALES Y MIGRACIONES, MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PREVENCIÓN Y TRAT. DE LA VIOLENCIA	32	

													Dedicación al título		Dedicación a otros títulos	
Universidad	Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s	Tiempo total de dedicación a otros títulos/s
Universidad de Cádiz	157225	30304014	ESTADÍSTICA APLICADA A LA CRIMINOLOGÍA	3	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	4	0	-	TP	108	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS, GRADO EN TRABAJO SOCIAL, GRADO EN TURISMO, GRADO EN GESTIÓN PORTUARIA Y LOGÍSTICA, MÁSTER EN INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA	122
Universidad de Cádiz	157225	30304007	ESTADÍSTICA	6	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	4	0	-	TP	108	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS, GRADO EN TRABAJO SOCIAL, GRADO EN TURISMO, GRADO EN GESTIÓN PORTUARIA Y LOGÍSTICA, MÁSTER EN INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA	122

													Dedicación al título		Dedicación a otros títulos	
Universidad	Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s	Tiempo total de dedicación a otros títulos
Universidad de Cádiz	117320	30304036	USO Y APLICACIÓN DE LAS TICS	6	Presencial	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	-	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	N	34	0	-	TP	1.52	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE JEREZ, GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS, MÁSTER EN DIRECCIÓN DE MARKETING DIGITAL Y SOCIAL, MÁSTER EN DIRECCIÓN TURÍSTICA, MÁSTER EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	185.2
Universidad de Cádiz	6436	30304044	INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y SOCIOLABORAL EN EL ÁMBITO CRIMINOLÓGICO	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	28	0	-	TP	24	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, GRADO EN DERECHO	148
Universidad de Cádiz	22533	30304026	DERECHO PENITENCIARIO Y EJECUCIÓN DE LA PENA Y LA MEDIDA DE SEGURIDAD	3	Presencial	DERECHO PENAL	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	13	1	-	TP	24	GRADO EN DERECHO, MÁSTER EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS, MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICO-SOCIAL DE PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES, MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PREVENCIÓN Y TRAT. DE LA VIOLENCIA	76
Universidad de Cádiz	26473	30304037	INGLES	6	Presencial	FILOLOGIA INGLESA	-	PROFESOR/A COLABORADOR /A	N	31	0	-	TP	144	GRADO EN DERECHO, GRADO EN ENFERMERÍA	84

Universidad	Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al título		Dedicación a otros títulos	
													Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s	Tiempo total de dedicación a otros títulos
Universidad de Cádiz	148118	30304027	EL PROCESO PENAL	6	Presencial	DERECHO PROCESAL	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	6	0	-	TP	56	GRADO EN DERECHO, MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICO-SOCIAL DE PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES	37.68
Universidad de Cádiz	34975	30304004	DERECHO CONSTITUCIONAL	6	Presencial	DERECHO CONSTITUCIONAL	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	22	0	-	TP	64	GRADO EN DERECHO, MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICO-SOCIAL DE PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES	120
Universidad de Cádiz	108773	30304029	VICTIMOLOGÍA	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	9	0	-	TP	64	GRADO EN DERECHO, GRADO EN TRABAJO SOCIAL, MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PREVENCIÓN Y TRAT. DE LA VIOLENCIA	70
Universidad de Cádiz	210537	30304020	PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	27	2	-	TP	34	MÁSTER EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS, MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PREVENCIÓN Y TRAT. DE LA VIOLENCIA	26
Universidad de Cádiz	210537	30304028	SISTEMA PENAL DE MENORES	3	Presencial	DERECHO PENAL	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	27	2	-	TP	34	MÁSTER EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS, MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PREVENCIÓN Y TRAT. DE LA VIOLENCIA	26
Universidad de Cádiz	45988	30304017	CRIMINALÍSTICA	6	Presencial	MEDICINA LEGAL Y FORENSE	-	PROFESOR ASOCIADO	N	8	0	-	TP	24	GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN MEDICINA	36.96

													Dedicación al título		Dedicación a otros títulos	
Universidad	Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s	Tiempo total de dedicación a otros títulos
Universidad de Cádiz	221605	30304046	INTERVENCIÓN EN EXCLUSIÓN SOCIAL Y RIESGO DELICTIVO	6	Presencial	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	9	0	-	TP	6	GRADO EN TRABAJO SOCIAL, MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ENFERMERA Y PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA, MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICO-SOCIAL DE PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES	126
Universidad de Cádiz	137223	30304036	USO Y APLICACIÓN DE LAS TICS	6	Presencial	CIENCIA DE LA COMPUTACION E INTELIGENCIA ARTIF.	-	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	S	25	0	-	TP	66.48	GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS, GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS, GRADO EN TURISMO, MÁSTER EN DIRECCIÓN DE MARKETING DIGITAL Y SOCIAL, MÁSTER EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	174
Universidad de Cádiz	237891	30304020	PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA	6	Presencial	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	10	0	-	TP	32	GRADO EN TRABAJO SOCIAL, MÁSTER EN MEDIACIÓN	67.6
Universidad de Cádiz	56922	30304017	CRIMINALÍSTICA	6	Presencial	MEDICINA LEGAL Y FORENSE	-	PROFESOR ASOCIADO	N	11	0	-	TP	16	GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN MEDICINA	58
Universidad de Cádiz	56922	30304010	MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA	6	Presencial	MEDICINA LEGAL Y FORENSE	-	PROFESOR ASOCIADO	N	11	0	-	TP	16	GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN MEDICINA	58

														Dedicación al título		Dedicación a otros títulos	
Universidad	Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s	Tiempo total de dedicación a otros títulos	
Universidad de Cádiz	211460	30304003	INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CONTROL PENAL	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	INVEST. PREDOCTORAL UCA FPU	N	0	0	-	TC	120.8	-	0	
Universidad de Cádiz	211460	30304039	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA DEL CRIMEN ORGANIZADO	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	INVEST. PREDOCTORAL UCA FPU	N	0	0	-	TC	120.8	-	0	
Universidad de Cádiz	211460	30304020	PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	INVEST. PREDOCTORAL UCA FPU	N	0	0	-	TC	120.8	-	0	
Universidad de Cádiz	211460	30304026	DERECHO PENITENCIARIO Y EJECUCIÓN DE LA PENA Y LA MEDIDA DE SEGURIDAD	3	Presencial	DERECHO PENAL	-	INVEST. PREDOCTORAL UCA FPU	N	0	0	-	TC	120.8	-	0	
Universidad de Cádiz	211460	30304022	FORMAS ESPECÍFICAS DE LA CRIMINALIDAD I	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	INVEST. PREDOCTORAL UCA FPU	N	0	0	-	TC	120.8	-	0	
Universidad de Cádiz	59007	30304038	TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS LINGÜÍSTICAS DE EXPRESIÓN, ARGUMENTACIÓN Y NEGOCIACIÓN	6	Presencial	LINGÜÍSTICA GENERAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	5	0	-	TP	80	GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS, MÁSTER EN COMUNICACIÓN INTERNACIONAL	112	
Universidad de Cádiz	129350	30304023	FORMAS ESPECÍFICAS DE LA CRIMINALIDAD II: GENERO/INMIGRACIÓN	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	9	0	-	TP	72	GRADO EN DERECHO, MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PREVENCIÓN Y TRAT. DE LA VIOLENCIA	44	
Universidad de Cádiz	129350	30304040	CRIMINALIDAD ECONÓMICA TRANSNACIONAL	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	9	0	-	TP	72	GRADO EN DERECHO, MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PREVENCIÓN Y TRAT. DE LA VIOLENCIA	44	

														Dedicación al título		Dedicación a otros títulos	
Universidad	Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s	Tiempo total de dedicación a otros títulos/s	
Universidad de Cádiz	61364	30304044	INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y SOCIOLABORAL EN EL ÁMBITO CRIMINOLÓGICO	6	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR	-	PROFESOR ASOCIADO	S	23	0	-	TP	24	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, MÁSTER EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS, MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	118	
Universidad de Cádiz	103224	30304008	PSICOLOGÍA CRIMINAL	6	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	-	PROFESORA/ CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	13	1	-	TP	48	GRADO EN PSICOLOGÍA, MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PREVENCIÓN Y TRAT. DE LA VIOLENCIA	72	
Universidad de Cádiz	110218	30304008	PSICOLOGÍA CRIMINAL	6	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	-	PROFESORA/ SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	1	0	-	TP	16	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, GRADO EN PSICOLOGÍA, MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	194.4	
Universidad de Cádiz	200815	30304045	DEPENDENCIAS, SALUD MENTAL Y DELITO	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	-	PROFESORA/ SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	1	0	-	TP	24	GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS, GRADO EN PSICOLOGÍA, GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS, GRADO EN TRABAJO SOCIAL, MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	198.24	
Universidad de Cádiz	163509	30304010	MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA	6	Presencial	MEDICINA LEGAL Y FORENSE	-	PROFESOR ASOCIADO	S	12	0	-	TP	58	GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN MEDICINA	50	

														Dedicación al título		Dedicación a otros títulos	
Universidad	Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s	
Universidad de Cádiz	163509	30304017	CRIMINALÍSTICA	6	Presencial	MEDICINA LEGAL Y FORENSE	-	PROFESOR ASOCIADO	S	12	0	-	TP	58	GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN MEDICINA	50	
Universidad de Cádiz	65886	30304036	USO Y APLICACIÓN DE LAS TICS	6	Presencial	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	11	0	-	TP	2.96	GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA, GRADO EN TRABAJO SOCIAL, MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE LA COMPUTACIÓN, MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	158.16	
Universidad de Cádiz	149199	30304007	ESTADÍSTICA	6	Presencial	ESTADÍSTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	2	0	-	TP	48	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, GRADO EN CIENCIAS DEL MAR, GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS, GRADO EN TURISMO, GRADO EN TURISMO	180	
Universidad de Cádiz	233553	30304015	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVAS EN CRIMINOLOGÍA	6	Presencial	SOCIOLOGIA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	2	0	-	TP	156	GRADO EN TRABAJO SOCIAL	62	
Universidad de Cádiz	233553	30304043	DESIGUALDAD, POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL: GRUPOS EN RIESGO	6	Presencial	SOCIOLOGIA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	2	0	-	TP	156	GRADO EN TRABAJO SOCIAL	62	

														Dedicación al título		Dedicación a otros títulos	
Universidad	Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s	Tiempo total de dedicación a otros títulos	
Universidad de Cádiz	233553	30304006	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	6	Presencial	SOCIOLOGIA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	2	0	-	TP	156	GRADO EN TRABAJO SOCIAL	62	
Universidad de Cádiz	31319	30304041	SEGURIDAD VIAL Y RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	PROFESOR ASOCIADO	N	3	0	-	TC	52	-	0	
Universidad de Cádiz	245416	30304013	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVAS EN CRIMINOLOGÍA	3	Presencial	SOCIOLOGIA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	11	1	-	TP	124	MÁSTER EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, MÁSTER EN MEDIACIÓN, MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICO-SOCIAL DE PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES, MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PREVENCIÓN Y TRAT. DE LA VIOLENCIA	31.2	
Universidad de Cádiz	245416	30304005	SOCIOLOGÍA CRIMINAL	6	Presencial	SOCIOLOGIA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	11	1	-	TP	124	MÁSTER EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, MÁSTER EN MEDIACIÓN, MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICO-SOCIAL DE PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES, MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PREVENCIÓN Y TRAT. DE LA VIOLENCIA	31.2	

														Dedicación al título		Dedicación a otros títulos	
Universidad	Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s	Tiempo total de dedicación a otros títulos	
Universidad de Cádiz	245416	30304006	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	6	Presencial	SOCIOLOGIA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	11	1	-	TP	124	MÁSTER EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, MÁSTER EN MEDIACIÓN, MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICO-SOCIAL DE PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES, MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PREVENCIÓN Y TRAT. DE LA VIOLENCIA	31.2	
Universidad de Cádiz	241787	30304001	INTRODUCCIÓN A LA CRIMINOLOGÍA	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	0	0	-	TP	64	GRADO EN DERECHO, GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS, MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PREVENCIÓN Y TRAT. DE LA VIOLENCIA	98	
Universidad de Cádiz	72546	30304046	INTERVENCIÓN EN EXCLUSIÓN SOCIAL Y RIESGO DELICTIVO	6	Presencial	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	0	0	-	TP	23.92	GRADO EN TRABAJO SOCIAL	8	
Universidad de Cádiz	114552	30304045	DEPENDENCIAS, SALUD MENTAL Y DELITO	6	Presencial	PSIQUIATRIA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	0	0	-	TP	22	GRADO EN MEDICINA	82.8	
Universidad de Cádiz	75978	30304019	PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	2	0	-	TP	36.8	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, GRADO EN FISIOTERAPIA	133.2	

													Dedicación al título		Dedicación a otros títulos	
Universidad	Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s	Tiempo total de dedicación a otros/s título/s
Universidad de Cádiz	250399	30304014	ESTADÍSTICA APLICADA A LA CRIMINOLOGÍA	3	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	10	2	-	TP	24	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS, GRADO EN MATEMÁTICAS, MÁSTER EN DIRECCIÓN TURÍSTICA	144
Universidad de Cádiz	183584	30304042	LINGÜÍSTICA FORENSE APLICADA AL DELITO	6	Presencial	LINGÜÍSTICA GENERAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	3	0	-	TP	40	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS, GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES, GRADO EN ESTUDIOS INGLESES, GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA, GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA, GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS, MÁSTER EN COMUNICACIÓN INTERNACIONAL	144

														Dedicación al título		Dedicación a otros títulos	
Universidad	Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s	Tiempo total de dedicación a otros títulos/s	
Universidad de Cádiz	183584	30304038	TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS LINGÜÍSTICAS DE EXPRESIÓN, ARGUMENTACIÓN Y NEGOCIACIÓN	6	Presencial	LINGÜÍSTICA GENERAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	3	0	-	TP	40	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS, GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES, GRADO EN ESTUDIOS INGLESES, GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA, GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA, GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS, MÁSTER EN COMUNICACIÓN INTERNACIONAL	144	
Universidad de Cádiz	77590	30304025	DELITOS EN PARTICULAR	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	13	0	-	TP	68	GRADO EN DERECHO, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	56	
Universidad de Cádiz	77590	30304031	JUSTICIA REPARADORA	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	13	0	-	TP	68	GRADO EN DERECHO, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA	56	
Universidad de Cádiz	329992	30304030	ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	6	0	-	TP	59.2	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, GRADO EN PSICOLOGÍA, MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	84	
Universidad de Cádiz	329992	30304019	PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	6	0	-	TP	59.2	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, GRADO EN PSICOLOGÍA, MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	84	

Universidad	Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al título		Dedicación a otros títulos	
													Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s	Tiempo total de dedicación a otros títulos
Universidad de Cádiz	172001	30304002	FUNDAMENTOS DE DERECHO PÚBLICO	6	Presencial	DERECHO ADMINISTRATIVO	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	14	2	-	TP	32	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS, MÁSTER EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	76
Universidad de Cádiz	285641	30304039	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA DEL CRIMEN ORGANIZADO	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	PROFESOR ASOCIADO	N	3	0	-	TC	44	-	0
Universidad de Cádiz	228793	30304023	FORMAS ESPECÍFICAS DE LA CRIMINALIDAD II: GÉNERO/INMIGRACIÓN	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	0	-	TP	24	GRADO EN DERECHO, GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	108
Universidad de Cádiz	233665	30304041	SEGURIDAD VIAL Y RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	12	1	-	TP	68	GRADO EN DERECHO, MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PREVENCIÓN Y TRAT. DE LA VIOLENCIA	56
Universidad de Cádiz	233665	30304024	PARTE GENERAL DEL DERECHO PENAL	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	12	1	-	TP	68	GRADO EN DERECHO, MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PREVENCIÓN Y TRAT. DE LA VIOLENCIA	56
Universidad de Cádiz	360348	30304010	MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA	6	Presencial	TOXICOLOGIA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	0	0	-	TP	50	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, GRADO EN ENFERMERÍA, MÁSTER EN GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	63.44

														Dedicación al título		Dedicación a otros títulos	
Universidad	Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s	Tiempo total de dedicación a otros títulos/s	
Universidad de Cádiz	181930	30304032	POLÍTICA CRIMINAL	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	1	0	-	TC	229.2	-	0	
Universidad de Cádiz	181930	30304022	FORMAS ESPECÍFICAS DE LA CRIMINALIDAD I	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	1	0	-	TC	229.2	-	0	
Universidad de Cádiz	181930	30304034	SEGURIDAD PÚBLICA Y SEGURIDAD PRIVADA	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	1	0	-	TC	229.2	-	0	
Universidad de Cádiz	181930	30304025	DELITOS EN PARTICULAR	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	1	0	-	TC	229.2	-	0	
Universidad de Cádiz	181930	30304035	EVALUACIÓN Y CONTROL DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	1	0	-	TC	229.2	-	0	
Universidad de Cádiz	84251	30304032	POLÍTICA CRIMINAL	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	29	3	-	TP	20	MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PREVENCIÓN Y TRAT. DE LA VIOLENCIA	28	
Universidad de Cádiz	29042	30304003	INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CONTROL PENAL	6	Presencial	DERECHO PROCESAL	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	35	2	-	TP	21.2	GRADO EN DERECHO, MÁSTER EN ABOGACÍA, MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICO-SOCIAL DE PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES, MÁSTER EN RELACIONES INTERNACIONALES Y MIGRACIONES	107.68	

														Dedicación al título		Dedicación a otros títulos	
Universidad	Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s	Tiempo total de dedicación a otros títulos/s	
Universidad de Cádiz	181952	30304033	SEGURIDAD INTERNACIONAL Y ESPACIO EUROPEO DE LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	0	0	-	TP	85.12	GRADO EN DERECHO, MÁSTER EN MEDIACIÓN, MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICO-SOCIAL DE PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES, MÁSTER EN RELACIONES INTERNACIONALES Y MIGRACIONES	107.2	
Universidad de Cádiz	181952	30304021	TEORÍAS DE LA CRIMINALIDAD	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	0	0	-	TP	85.12	GRADO EN DERECHO, MÁSTER EN MEDIACIÓN, MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICO-SOCIAL DE PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES, MÁSTER EN RELACIONES INTERNACIONALES Y MIGRACIONES	107.2	
Universidad de Cádiz	137139	30304036	USO Y APLICACIÓN DE LAS TICS	6	Presencial	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	28	0	-	TP	6	GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA, GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS, MÁSTER EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	244	

														Dedicación al título		Dedicación a otros títulos	
Universidad	Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s	Tiempo total de dedicación a otros títulos	
Universidad de Cádiz	193697	30304032	POLÍTICA CRIMINAL	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	7	0	-	TP	14.8	GRADO EN DERECHO, MÁSTER EN SEGURIDAD INFORMÁTICA (CIBERSEGURIDAD), MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PREVENCIÓN Y TRAT. DE LA VIOLENCIA	88	
Universidad de Cádiz	8882	30304002	FUNDAMENTOS DE DERECHO PÚBLICO	6	Presencial	DERECHO ADMINISTRATIVO	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	22	1	-	TP	32	MÁSTER EN ACUICULTURA Y PESCA, MÁSTER EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL, MÁSTER EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	18	
Universidad de Cádiz	92993	30304018	INTERVENCIÓN EN EL MEDIO PENITENCIARIO Y DE REFORMA	6	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR	-	PROFESOR ASOCIADO	S	16	0	-	TP	32	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL, MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	39.92	
Universidad de Cádiz	167422	30304010	MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA	6	Presencial	MEDICINA LEGAL Y FORENSE	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	0	0	-	TP	36	GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN ENFERMERÍA	45.04	
Universidad de Cádiz	216028	30304010	MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA	6	Presencial	MEDICINA LEGAL Y FORENSE	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	1	0	-	TP	26	GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN FISIOTERAPIA, GRADO EN MEDICINA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA	73.44	

													Dedicación al título		Dedicación a otros títulos	
Universidad	Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s	Tiempo total de dedicación a otros títulos/s
Universidad de Cádiz	245354	30304046	INTERVENCIÓN EN EXCLUSIÓN SOCIAL Y RIESGO DELICTIVO	6	Presencial	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	11	3	-	TP	3.04	GRADO EN TRABAJO SOCIAL, MÁSTER EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS, MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PREVENCIÓN Y TRAT. DE LA VIOLENCIA	96
									<b>TOTAL</b>							
									65							
									%							
									66.15							

# **ANEXO 3:**

# **TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS**

**Prácticas académicas externas (último curso).**

Obligatorias:	6
Calidad, mención	0

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	103
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	0

Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)

Plazas ofertadas para el

Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)

Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes

**Responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.**

Tutorizan las prácticas externas (último curso):

Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico/a de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
		Juez	150	Antonio Puerta Ortega
El Montesinos Y Molina		Psicóloga	150	Ana Hontana Moreno
El Montesinos Y Molina		Psicóloga	150	Sara Peñalosa Ruiz
		Profª ayudante		María Revellón Carrasco

7	Instituto andaluz interuniversitario de Criminología		Prof. ayudante doctor.	150	Manuel Luis Ruiz Morales
8	Instituto andaluz interuniversitario de Criminología		Prof. sustituto interino	150	Diego Maldonado Guzmán
9	Policía Nacional. San Fernando		Policía	150	Germán Rodríguez González
10	Policía Nacional. Jerez de la Frontera		Policía	150	Alfonso Moreno Otero
11	Policía Nacional. Jerez de la Frontera		Policía	150	José María Ramos Angulo
12	Policía Nacional. Puerto Real		Policía	150	José María Repiso Otero
13	Policía Nacional. Jerez de la Frontera		Policía	150	Germán Rodríguez González
14	Policía Nacional. Jerez de la Frontera		Policía	150	José Daniel Sánchez Marcos
15	Policía Nacional. Jerez de la Frontera		Policía	150	Jesús Manuel Bermejo Romero
16	Policía Nacional. Jerez de la Frontera		Policía	150	David Viñuela Robles
17	Policía local de Rota		Policía	150	Manuel José Muñoz Rodríguez
18	Juzgado de lo penal		Policía	150	Eva Salcedo Marín
19	Laboratorio de inmigración		Profª sustituta interina	150	Siham Zebda
20	Policía Nacional. Cádiz		Policía	150	Juan José González Wandossell
21	Ayuntamiento de Chiclana		Responsable	150	Fco. Javier Durán Atienza

**3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.**

GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD							
Asignatura	% No Presentados	% Suspenso	% Aprobados	% Aprobados Compensación	% Notables	% Sobresalientes	% Matrículas Honor
ANTROPOLOGÍA SOCIAL	2	1	46	0	47	1	2
ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS	1	2	62	0	30	4	1
CRIMINALIDAD ECONÓMICA TRANSNACIONAL	0	0	29	0	59	8	4

GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD							
Asignatura	% No Presentados	% Suspensos	% Aprobados	% Aprobados Compensación	% Notables	% Sobresalientes	% Matrículas Honor
CRIMINALÍSTICA	5	8	53	0	25	8	1
DELITOS EN PARTICULAR	3	0	21	0	59	12	4
DEPENDENCIAS, SALUD MENTAL Y DELITO	6	0	0	0	88	6	0
DERECHO CONSTITUCIONAL	29	46	21	1	4	0	0
DERECHO PENITENCIARIO Y EJECUCIÓN DE LA PENA Y LA MEDIDA DE SEGURIDAD	6	15	60	0	18	0	1
DESIGUALDAD, POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL: GRUPOS EN RIESGO	0	0	6	0	84	6	3
EL PROCESO PENAL	4	10	54	0	22	6	4
ESTADÍSTICA	15	9	45	0	27	0	5
ESTADÍSTICA APLICADA A LA CRIMINOLOGÍA	9	6	37	0	42	4	2
EVALUACIÓN Y CONTROL DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS	5	0	32	0	54	4	4
FORMAS ESPECÍFICAS DE LA CRIMINALIDAD I	2	7	73	0	18	0	0
FORMAS ESPECIFICAS DE LA CRIMINALIDAD II: GENERO/INMIGRACIÓN	0	0	8	0	77	10	5
FUNDAMENTOS DE DERECHO PÚBLICO	5	5	47	0	42	1	0
INGLES	5	0	59	0	31	2	3
INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CONTROL PENAL	4	1	29	0	58	3	4
INTERVENCIÓN EN EL MEDIO PENITENCIARIO Y DE REFORMA	0	0	26	0	72	2	0
INTERVENCIÓN EN EXCLUSIÓN SOCIAL Y RIESGO DELICTIVO	0	0	57	0	30	13	0

GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD							
Asignatura	% No Presentados	% Suspensos	% Aprobados	% Aprobados Compensación	% Notables	% Sobresalientes	% Matrículas Honor
INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y SOCIOLABORAL EN EL ÁMBITO CRIMINOLÓGICO	7	7	64	0	18	4	0
INTRODUCCIÓN A LA CRIMINOLOGÍA	2	0	41	0	56	0	1
JUSTICIA REPARADORA	3	3	69	0	22	2	0
LINGÜÍSTICA FORENSE APLICADA AL DELITO	0	0	6	0	66	24	4
MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA	5	1	43	0	43	8	1
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	5	0	42	0	41	10	2
PARTE GENERAL DEL DERECHO PENAL	6	2	58	0	32	1	1
POLÍTICA CRIMINAL	3	0	51	0	40	6	0
PRÁCTICAS I	4	0	4	0	16	76	0
PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA	2	1	36	0	57	3	1
PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA	2	1	37	0	49	5	5
PSICOLOGÍA CRIMINAL	3	0	53	0	44	0	0
PSIQUIATRÍA FORENSE	0	0	31	0	49	17	4
SEGURIDAD INTERNACIONAL Y ESPACIO EUROPEO DE LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA	3	4	45	0	42	6	0
SEGURIDAD PÚBLICA Y SEGURIDAD PRIVADA	3	11	46	0	32	4	4
SEGURIDAD VIAL Y RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES	2	0	4	0	64	28	2
SISTEMA PENAL DE MENORES	0	3	46	0	49	3	0
SOCIOLOGÍA CRIMINAL	0	0	51	0	46	1	1

GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD							
Asignatura	% No Presentados	% Suspenso	% Aprobados	% Aprobados Compensación	% Notables	% Sobresalientes	% Matrículas Honor
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVAS EN CRIMINOLOGÍA	4	0	73	0	23	0	0
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVAS EN CRIMINOLOGÍA	0	0	25	0	72	3	0
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA DEL CRIMEN ORGANIZADO	2	0	53	0	45	0	0
TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS LINGÜÍSTICAS DE EXPRESIÓN, ARGUMENTACIÓN Y NEGOCIACIÓN	0	0	30	0	61	6	3
TEORÍAS DE LA CRIMINALIDAD	4	1	81	0	14	0	0
TRABAJO FIN DE GRADO	30	1	18	0	30	12	2
USO Y APLICACIÓN DE LAS TICS	5	1	32	0	62	0	0
VICTIMOLOGÍA	0	0	15	0	72	9	4
<b>TOTALES PLAN</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>40</b>	<b>0</b>	<b>41</b>	<b>6</b>	<b>1</b>